



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de octubre de 1997
No. 74

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el incremento de densidad de uso del suelo para los lotes 58 y 59 de la manzana 34, en un predio ubicado en la Av. Fuente de Las Pirámides No. 128, Colonia Lomas de Chapultepec, Sección Fuentes de Tecamachalco, municipio de Naucalpan, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4989, 4990, 1337-A1, 1342-A1, 5012, 4771, 4774, 5017, 4633, 4631, 1241-A1, 4628, 4824, 4820, 4833, 4818, 4624, 1305-A1, 006-C1, 4892, 1298-A1, 155-B1, 152-B1, 154-B1, 153-B1, 4817, 159-B1, 157-B1, 158-B1, 4827, 160-B1, 4831, 4812, 4813, 4814, 4815, 150-B1, 148-B1, 151-B1, 149-B1, 4829, 156-B1, 4816, 147-B1, 4937, 4921, 4922, 4941, 4927, 4931, 4880, 174-B1, 176-B1, 4961, 4949, 4968, 4952 y 4973.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4945, 4864, 4871, 4878, 4888, 4866, 4865, 4890, 4891, 4864, 4971, 4955, 4978, 4954, 4969, 4970, 4981 y 4916.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS. Y

CONSIDERANDO

- Que el C. Arq. Carlos Pascal Wolf en su carácter de copropietario y representante legal del C. Elías Fasja Cohen y copropietarios, mediante escrito de fecha 25 de Febrero de 1997, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el incremento de densidad de uso del suelo de habitacional de muy baja densidad (H1), para la construcción de 4 viviendas para los lotes 58 y 59, de la manzana 34, con superficie de 2,058.96 M2, según escrituras, ubicado en la Av. Fuente de las Pirámides No. 128, Colonia Lomas de Chapultepec, Sección Fuentes de Tecamachalco, Municipio de Naucalpan, México.

- Que mediante oficio No. 20611A-0735/97 de fecha 9 de Abril de 1997, el Director General de Desarrollo Urbano dictaminó que es factible llevar a cabo el incremento de densidad de uso del suelo solicitado.
- Que con fecha 8 de Septiembre de 1997 presentó su Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio No. 012), relativa al incremento de densidad del uso del suelo de referencia.
- Que el promovente acreditó su personalidad mediante el instrumento notarial número 55.517 de fecha 3 de Septiembre de 1997, tirado ante la fe del Notario Público No. 91 del Distrito Federal.
- Que acreditó la propiedad de los lotes 58 y 59 de la manzana 34 con superficie de 2.058.96 M2, según Escritura Pública No. 54703 de fecha 16 de Octubre de 1996, tirada ante la Fe del Notario Público No. 91 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 597-598, Volumen 1347, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 6 de Diciembre de 1996.
- Que el vigente Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan, publicado en la *Gaceta del Gobierno* del Estado, de fecha 10 de Junio de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de muy baja densidad (H1), en donde no se permite el uso solicitado.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender su solicitud de incremento de densidad de uso del suelo para la construcción de 4 viviendas, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que acreditó la opinión favorable del H. Ayuntamiento de Naucalpan mediante la certificación del Acta de la 27ª Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 6 de Agosto de 1997, según se acredita con el oficio número SA/AAC/119/97 de fecha 26 de Agosto de 1997, expedido por el Secretario del H. Ayuntamiento.
- Que mediante oficio A.C.T.97/014 de fecha 28 de Enero de 1997, el Presidente de la Asociación de Colonos de Tecamachalco, A. C., emitió la opinión favorable del Comité de Uso del Suelo para el incremento solicitado.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU.099/97 de fecha 22 de Mayo de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.

- Que la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expidió el dictamen de incorporación vial mediante oficio de fecha 14 de Abril de 1997, en el cual se señalan las obras que por incorporación e impacto vial deberá de realizar.
- Que mediante Oficio No. DGPA/21201A000/N 243/97 de fecha 5 de Abril de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado del Estado de México, 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.
- Que mediante oficio No. SO/702/97 de fecha 18 de Septiembre de 1997, el Subdirector de Operación del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México, emitió la correspondiente factibilidad de servicios.
- Que el Director General del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan, mediante oficio DG/420/97 de fecha 4 de Junio de 1997, fijó las obras que deberá de realizar el promovente para la obtención de los servicios de agua potable y drenaje.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Naucalpan, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza al Arq. Carlos Pascal Wolf, en su calidad de copropietario y representante legal de los C.C. Elías Fasja Cohen y Alejandro Saade Bettech, el incremento de densidad de uso del suelo para los lotes 58 y 59, de la manzana 34, con superficie total de 2,058.96 M2, según escrituras, ubicado en la Av. Fuente de las Pirámides No. 128, Colonia Lomas de Chapultepec, Sección Fuentes de Tecamachalco, Municipio de Naucalpan, México, a efecto de que se construyan en ellos cuatro viviendas.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo la construcción de las viviendas a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El incremento de densidad del uso del suelo establecido en este Acuerdo para los lotes en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/099/97 de fecha 22 de Mayo de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México y el Dictamen de Incorporación Vial de fecha 14 de Abril de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$1,081.27 (UN MIL OCHENTA Y UN PESOS, VEINTISIETE CENTAVOS) por concepto de derechos por la autorización del incremento de densidad de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los veintitrés días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 3656/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE VELASCO OLVERA en contra de JOSE GUADALUPE SANCHEZ RAMIREZ, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda de remate los bienes muebles consistentes en: Un Refrigerador de la marca American, color blanco de un metro con cuarenta centímetros por uno veinte, funcionando en buen estado, con motor integrado un compartimiento y charola con una puerta, bien que se les asigna un valor comercial actual de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintisiete de octubre del año en curso.

Ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores para la misma, Toluca, veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica
4989 -9, 10 y 13 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 2937/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE VELASCO OLVERA Y/O MIGUEL ANGEL DOTOR BECERRIL, en contra de VENANCIO ESQUIVEL HINOJOSA, el C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primer almoneda, los siguientes bienes: UNA TELEVISION a color, marca Phillips, de catorce pulgadas, tipo M14C601/762, estado de conservación regular, UNA VIDEO CASSETERA marca Sony, formato Super Beta Max, modelo SL 5600, los cuales fueron valuados por la cantidad de \$ 1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Anunciándose en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, señalándose para la primera almoneda de remate las catorce horas del día veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete obséquense los edictos correspondientes, y fijese en el lugar visibles de este juzgado, una copia del mismo - Toluca, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos Lic. Josefina Hernández Ramírez -Rúbrica.

4990 -9, 10 y 13 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 173/96, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por ENRIQUE ALFONSO COLLI PEON y/o MARTIN A. ALDANA CALZADA, en su carácter de endosatarios en procuración de RICARDO MACEDO DOMINGUEZ en contra de HUGO AVILA GUADARRAMA, se señalaron las trece horas del día dieciséis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate

de los bienes embargados en el presente juicio, mismos que consisten en: 1 - Cuatro cajas de libretas de forma francesa de 200 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 94.77, haciendo un total de \$ 379.08 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.); 2 - Quince cajas de libretas de backt para dibujo de diez hojas, con espiral de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 196.32, haciendo un total de \$ 2,944.80 (DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.); 3 - Once cajas de libretas profesionales de 40 hojas, con cincuenta piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 103.32, haciendo un total de \$ 1,136.52 (UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.); 4 - Veintiún cajas de libretas de forma italiana de 200 hojas, con espiral de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 94.77, haciendo un total de \$ 1,990.17 (UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 17/100 M.N.); 5 - Cuatro cajas de Refacciones t/escuela con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 88.56, haciendo un total de \$ 354.24 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.); 6.- Nueve cajas de libretas de pasta gruesa de 200 hojas, marca Scribe, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 170.05, haciendo un total de \$ 1,530.45 (UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 45/100 M.N.); 7.- Seis cajas de libretas de forma francesa de 100 hojas, con espiral, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 191.89, haciendo un total de \$ 1,151.34 (UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.); 8.- Veintinueve cajas de libretas forma italiana, de 200 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 94.77, haciendo un total de \$ 2,748.33 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 33/100 M.N.); 9.- Diez cajas de libretas de forma francesa de 700 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 94.77, haciendo un total de \$ 947.70 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.); 10.- Once cajas de refacción de 1/4 de largo, con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 88.56, haciendo un total de \$ 974.16 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.); 11.- Diez cajas de refacción tamaño carta, con 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 94.47, haciendo un total de \$ 944.70 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.); 12.- Cuatro cajas de refacción de 1/4 de largo, con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 204.05, haciendo un total de \$ 816.20 (OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 20/100 M.N.); 13.- Nueve cajas de libretas de pasta gruesa, de 192 hojas, con espiral, con un precio por cada caja de \$ 204.05, haciendo un total de \$ 1,836.45 (UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.); sirviendo de base para el remate la cantidad de (DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.), que constituye la suma total del valor que les fue asignado a dichos bienes por el perito designado en rebeldía de la parte demandada, esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

1337-A1.-9, 10 y 13 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente 255/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO MARIO OSORIO GONZALEZ y/o ARMANDO OSORIO GONZALEZ, en contra de ADRIAN

JAIMES CATLAN Y ELIAS JAIMES, se han señalado las once horas del día veintisiete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate del bien mueble embargado consistente en un vehículo camioneta marca Nissan Ichivan, modelo 1992, color blanco, serie PGC 12001123, motor M 802000120, con placas de circulación 39-KDM, Méx. Méx., valuado en la cantidad de (TREINTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL), valor designado por los peritos siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad que se le asignó.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en un periódico de mayor circulación de esta ciudad en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los estrados de este juzgado, se expiden los presentes a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica
1342-A1 -9, 10 y 13 octubre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE
CAPULHUAC, ESTADO DE MEXICO
E D I C T O**

SECRETARIA UNICA
EXPEDIENTE NUMERO 223/95.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. JOSE SANTOS MONTAÑEZ MARTINEZ Y/O P.D. JOSEFINA OLIVARES CARMONA, endosatarios en procuración de MANUEL IZQUIERDO ESQUIVEL, el C. Juez de Cuantía Menor de Capulhuac, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda Una sala, Una máquina eléctrica, Una máquina de escribir manual, Dos bafles, Una enciclopedia con todo lo que de hecho y derecho le corresponda, con las siguientes características: Una sala compuesta de tres piezas, sillón, lobside y sofá, Una máquina eléctrica, marca Olivetti ET personal 510-II con número de serie 0501016, hecho en México, color gris oscuro sin comprobar su funcionamiento. Una máquina de escribir manual marca Olivetti número de serie 354-I color beige, sin comprobar su funcionamiento, Dos bafles, marca Sony, modelo número SS-D205, serial número 9027817 y 9027818 de color negro con tamaño aproximado cuarenta y tres centímetros de largo por veinticinco centímetros de ancho, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento, Una enciclopedia de diez tomos editorial cultural, Edición 1994, con título Aula, curso de orientación escolar color rojo. Una mesa de centro de material granito color blanco en color café de un diámetro aproximadamente de noventa centímetros. En la suma de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M.N., precio de avalúo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para el remate las once horas del día veintitrés de octubre del año en curso, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados del Juzgado.

Capulhuac, Estado de México, octubre 6 de 1997.

La C. Secretario del Juzgado de Cuantía Menor de Capulhuac, Estado de México, Lic. Zitlalin Hernández Anzastiga.-Rúbrica.

5012.-9, 10 y 13 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JESUS CARRASCO ALVARO, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 575/97, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la ampliación Santa Teresa, perteneciente al Pueblo de la

Purificación Tepetitla, Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte 18.15 metros con carretera, al sur 16.00 metros con calle única sin nombre, al oriente: 59.00 metros por una parte con Amelia Velázquez Gómez y por la otra con María Concepción Muñoz de García y al poniente: 61.00 metros por una parte con Isabel Manzano y en otra con Victor Zarco Lozano, con una superficie total aproximada de 1024.50 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en el valle de México, o en esta ciudad, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica

4771.-29 septiembre, 13 y 27 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA
EXPEDIENTE NUMERO 716/97-2

MARGARITA VALDIVA ROMERO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Las Tijeras", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, municipio y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda, al norte: 11.10 m con Vicente Rodríguez, sur: 7.30 m con cerrada Xaltoca, al oriente: 33.70 m con Isidro Melo, al poniente: 32.40 m con Claudia Flores Zamora. Con una superficie aproximada de: 308.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, México, a 22 de septiembre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica.

4774.-29 septiembre, 13 y 27 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 3627/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LAURA PLATA GONZALEZ, en contra de JAVIER DOMINGUEZ VALDEZ, el C. Juez del Conocimiento ordenó sacar a remate en primer almoneda el siguiente bien: Una camioneta Ford, Pick-Up, modelo 1974, color rojo, de procedencia americana serie 5A48H123435, con igual número de motor, placas de circulación LT9137 del Estado de México, pintura deteriorada, asientos en vinil, color beige con vino, radio Kenwood AM-FM, tocacintas parabrisas estrellado, llantas regular estado, automática funcionando en regular estado, automática, en regular estado, los cuales fueron valuados en la cantidad de \$ 5.000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Anunciándose en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, señalándose para la primera almoneda de remate las catorce horas del día veintitres de octubre de mil novecientos noventa y siete, obséquense los edictos correspondientes, y fíjese en el lugar visible de este Juzgado: una copia del mismo. Dado en Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Josefina Hernández Ramirez.-Rúbrica

5017.-10, 13 y 14 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: GENOBIO Y JESUS DE APELLIDOS ORTIZ GONZALEZ
EXPEDIENTE NUMERO 188/97

VALENTINA HERNANDEZ RODRIGUEZ, le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 19 de la manzana 34 de la Colonia General José Vicente Villada, Municipio de Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 20; al sur: 21.50 metros con lote 18; al oriente: 10.00 metros con lote 12; al poniente: 10.00 metros con calle 15, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaria de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chavez -Rúbrica.

4633 -19 septiembre, 1 y 13 octubre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

AURORA INTERNACIONAL, S A

MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ REYES, por su propio derecho en el expediente número 504/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 169 de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 17.00 m con lote 38; al sur: 17.00 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Quelite, y al poniente: 9.00 m con lote 4. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria del Juzgado las copias simples de traslado

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica.

4631.-19 septiembre, 1 y 13 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

JOSE PEREZ
EXPEDIENTE NUMERO: 102/97

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiocho agosto de mil novecientos noventa y siete dictado en el expediente cuyo número el rubro se indica relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por JULIAN SANDOVAL ROMERO, en contra de JOSE PEREZ, El C. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordeno emplazar al demandado en el presente Juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le demanda, 1 - El otorgamiento y firma de escritura relativo al contrato de compra-venta de fecha dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y cinco, respecto del bien inmueble ubicado en calle Circuito Tejavanes, Edificio 36, Departamento 402, Lote 1, Manzana II, Unidad Habitacional Tejavanes, Tlalnepantla, y demas prestaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad además deberá fijarse en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, así mismo las posteriores notificaciones se le harán por publicación en Lista y Boletín Judicial. Dado en el local de este Juzgado.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Dalel Gómez Israde -Rúbrica.

1241-A1.-19 septiembre, 1 y 13 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 534/97
SEGUNDA SECRETARIA
JOSE ESPINOZA FLORES.

La C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha dos de septiembre del año en curso, se ordeno emplazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por la señora BERNARDA VILCHIS ROMERO en la que demanda: a) - Del señor JOSE ESPINOZA FLORES, demandó la Prescripción Positiva o Usucapion, respecto del predio ubicado en el Barrio de la Purísima, Municipio de Villa Cuauhtémoc, Distrito Judicial de Lerma, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.10 metros con camino Nacional, al sur: 5.10 metros con Casimiro Carmona, al oriente: 261.48 metros con Guillermina Vilchis a poniente: 263.63 metros con Leonor Romero Becerril, con una superficie total de 1,346.75 metros cuadrados. Por tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el presente Juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, y en otro periódico de mayor circulación. Dado en Lerma de Villada, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza -Rúbrica

4628.-19 septiembre, 1 y 13 octubre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente No. 1142/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCRECER, S.A., en contra de IMPRESOS PULIDO, S.A. Y/O EMMA CAROLINA SOLIS SEGURA DE PULIDO Y/O ELIA L. DE PULIDO, se señalaron las diez treinta horas del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, en el presente asunto, por cada uno de los inmuebles que a continuación se describen: Un predio consistente en dos lotes de terreno marcados con los números 41 y 42, y en donde se encuentran tres construcciones diferentes, consistentes en dos casas habitación y un núcleo de departamentos marcados con los números D-1, D-2, D-3, D-4, D-5, D-6; cuyos datos registrales son: Volumen 178, Partida Número 172-173-295, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 10 de octubre de 1980, cuyas medidas y colindancias: de los lotes fusionados registrados en la Delegación de Catastro: al norte: 42.80 mts. con Privada San Francisco; sur: 43.20 mts. con propiedad privada; oriente: 13.50 mts. con propiedad de San Ignacio; poniente: 11.70 mts. con Privada San Miguel, superficie de: 548.00 metros cuadrados, y son los siguientes: INMUEBLE 1. Ubicado en privada San Ignacio Esq. Privada San Francisco, marcado con la Letra D-1, Colonia Centro, Privada Juan Beltrán ubicado en la calle de Miguel Hidalgo No. 1324 Ote., número de cuenta predial 101-010490016, servicios públicos completos, LOTE No. 41, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: al norte: 24.60 mts. con Privada San Francisco; sur: 24.60 mts. con Lote 39 y 40, oriente: 12.00 mts. con lote 42; poniente: 11.40 mts. con Privada San Miguel, superficie de: 280.44 metros cuadrados, según escrituras consistente en casa habitación de dos niveles, en P.B. sala, comedor, recibidor, privada, cocina, 1/2 baño, patio de servicio P.A. cuatro recámaras, pasillo, baño completo y cubo de escalera; dicho valor actualizado por los peritos en autos es de \$ 331,500 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), menos la reducción del 10% sucesiva a las siete almonedas que se han desahogado hasta la fecha la base del remate para la octava almoneda es la cantidad de \$ 158,555.41 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.). INMUEBLE 2. Construido en el Lote No. 42, cuyos datos registrales son: volumen 178, partida número 172-173-295, Libro Primero, Sección Primera fecha 10 de octubre de 1980, marcado con la letra D-6, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.50 mts. con lote 43 y Privada de San Francisco; sur: 20.50 mts. con Lote 38 y 39; oriente: 12.00 mts. con Privada San Ignacio; poniente: 12.00 mts. con Lote 41, superficie de: 246.00 metros cuadrados, descripción general del inmueble, lote de terreno con las siguientes construcciones: D-6, casa habitación en dos niveles y consta de: en P.B. recibidor, sala comedor, privada, cocina 1/2 baño, patio de servicio, y cochera; P.A. Cuatro recámaras, pasillo, baño completo y escaleras; dicho valor actualizado por los peritos en autos fue la cantidad de \$ 366,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), menos la reducción del 10% sucesiva a las siete almonedas que se han desahogado hasta la fecha base del remate para la octava almoneda es la cantidad de \$ 175,056.66. (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.). INMUEBLE TRES.- Consistente en un núcleo de departamentos marcados con las Letras, D-2, D-3, D-4, D-5, construidos en parte de los lotes marcados con los números 41 y 42; construcción consistente en cuatro departamentos y se encuentran construidos dos por nivel, contando con un área común como son circulaciones, estacionamiento para cuatro autos, cada departamento cuenta con: sala, comedor, cocina, dos recámaras, baño completo, patio de servicio, cochera para

un auto cada uno, dicho valor actualizado por los peritos en autos fue la cantidad de \$ 456,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) menos la reducción del 10% sucesiva a las siete almonedas que se han desahogado hasta la fecha. La base para el remate en octava almoneda del núcleo de departamentos marcados con los números D-2, D-3, D-4, D-5 debe ser la cantidad de \$ 218,103.38 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TRES PESOS 38/100 M.N.). INMUEBLE CUATRO.- Consistente en un lote de terreno sin construcción, ubicado en fraccionamiento campestre "El Virrey", en la calle Condesa, Manzana 2, Lote 5, en Metepec Méx., con servicios municipales completos, medidas y colindancias: LOTE.- 24.76 mts. con Grupo Jega S.A., y Promociones Comerciales JER, S.A., sur: 24.76 mts. con calle de su ubicación, oriente: 26.00 mts. con Lote No. 6, poniente: 26.00 mts. con Lote No. 4-D. Con una superficie de 643.76 metros cuadrados, cuyos datos registrales son: Vol. 308, Partida 143-726, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 20 de febrero de 1991. Cuyo valor actualizado por los peritos fue la cantidad de \$ 228,000.00. (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), menos la reducción del 10% sucesiva a las siete almonedas que se han desahogado hasta la fecha. La base para el remate en octava almoneda de dicho inmueble es la cantidad de \$ 109,051.68 (CIENTO NUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.).

El C. Juez Tercero Civil, de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, así como la tabla de avisos del Juzgado de Metepec, México, lo anterior en atención a que uno de los inmuebles se encuentra ubicado dentro de dicha jurisdicción convocando a postores, citando a acreedores y a la parte demandada -Doy fe.-Toluca, México, a 26 de septiembre de 1997 -C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

4824.-1o., 7 y 13 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 200/96, promovido por el LIC J. CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, Apoderado Legal de BANCOMER, S.A., en contra de ROGELIO BENITEZ GOMEZTAGLE Y/O MARTHA RICO LOPEZ DE BENITEZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señalo las once horas del día veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo primera almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en calle Piedad No. 2 en San Francisco Tepoxuxuca, municipio de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 20.00 mts. con la calle de Piedad; sur: 20.90 mts. con J. Cruz Gómeztagle; oriente: 20.40 mts. con Héctor Gómeztagle; poniente: 20.40 mts. con Pedro Benitez, con los siguientes datos registrales, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, asiento No. 376-71, fojas 44, volumen XVII, libro primero, sección primera de fecha 6 de julio de 1989.

Se anuncia su venta por tres veces, dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante, se tiene como base para el remate la cantidad de (QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores y citense a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes, Toluca, México, veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

4820.-1o., 7 y 13 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 147/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. LEOPOLDO BERNAL ABARCA, en su carácter de Apoderado Legal de BANCOMER, S.A., en contra de FERNANDO MAYA BARRUETA, MA. ELENA GOMEZ ESTRADA, RAUL CHAPARRO GUADARRAMA y LETICIA MAYA GOMEZ, se señalaron las trece horas del día veinticuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual se encuentra ubicado en la esquina de la calle José María Pino Suárez y calle Progreso en San Buenaventura, municipio de Toluca, México, consistente en casa-habitación en proceso de construcción de dos plantas y consta de PLANTA BAJA, sala-comedor, cocina, baño de visitas, escaleras, cochera, cubierta para dos automóviles, pasillo, jardín y local comercial; PLANTA ALTA, vestíbulo, sala familiar, dos recámaras, un baño completo, recámara principal con baño y vestidor, cuarto de servicio con baño, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.10 metros con calle José María Pino Suárez; al sur: 17.10 metros con Fidel Estrada Soto; al oriente: 22.70 metros con Gustavo Berrelleza Valdez; y al poniente: 22.70 metros con Calle Progreso, con una superficie total de 388.17 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México bajo la partida número 116-4767, fojas 20, volumen 324, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 3 de junio de 1992. Sirviendo de base para el remate la cantidad CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N. que fuera fijada por el Perito Tercero en discordia en materia de valuación.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos.-Dado en Toluca, México, a los 24 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica
4833 -1o., 7 y 13 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 483/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de Apoderado Legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de LORENZO GARCIA HERNANDEZ Y MARTA HELLEN GALINDO GARCIA, se señalaron las trece horas del día veinticuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: Un terreno con construcción, ubicado en Gómez Pedraza número 611, esquina con Calle Fernando Montes de Oca, Colonia Niños Héroes en Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 18.20 metros con propiedad particular, al sur: 18.70 metros con Calle Gómez Pedraza; al oriente: 13.00 metros con calle Fernando Montes de Oca; y al poniente: 13.00 metros con propiedad particular, con una superficie total de 239.85 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca,

México, bajo la partida número 768-114, Vol. 189, libro primero, sección primera, foja 134 de fecha 07 de enero de 1982, a nombre de la señora Marta Hellen Galindo de Garcia; dicho inmueble está integrado con lote de terreno con construcción en la planta baja local comercial y estacionamiento cubierto Planta Primer Nivel: 6 Despachos con medio baño cada uno y dos baños comunes, Segundo Nivel 2 Despachos con medio baño cada uno; tipo de construcción: Casas habitación de uno y dos niveles, modernas y antiguas, de calidad mediana. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.), esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4818 -1o., 7 y 13 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.
GREGORIO CERVANTES REGALADO.

En el expediente marcado con el número 314/97, relativo al juicio ordinario civil promovido por IRMA MACRINA GARCIA ORTIZ, en contra de GREGORIO CERVANTES REGALADO, demandándole las siguientes prestaciones: 1.- La disolución del vínculo matrimonial en términos de la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil 2.- La liquidación de la sociedad conyugal. 3.- La guarda y custodia del menor MARCOS CERVANTES GARCIA 4.- La pérdida de la patria potestad del menor citado. 5.- El pago de una pensión alimenticia en favor de su hijo y de la promovente. 6.- El pago de las pensiones adeudadas 7.- El pago de gastos y costas. Admitiéndose la demanda por auto de fecha veintisiete de junio del año en curso. Por auto de fecha diez de septiembre del presente año, se ordenó emplazar al demandado GREGORIO CERVANTES REGALADO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese al demandado, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pudiera representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código antes invocado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación Dado en Tecamac, Estado de México, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

4624.-19 septiembre, 1o. y 13 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el numero 859/95-2, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por GARCIA LARA MIGUEL Y VICTORIA TERESA MARIN AZCUAGA DE GARCIA, en contra de JOSE JESUS RIOS QUINTANAR Y MARIA OFELIA HERNANDEZ PEREZ DE RIOS, el Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, dictó un auto del que se desprende el presente edicto. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 758, 761, 763, 770 y relativos del Código Procesal Civil, con conocimiento y citación de las partes, se convocan postores para la primera almoneda de remate, del bien inmueble ubicado en el lote de terreno marcado con el número 5 de la manzana 82, del Distrito "H", Guión 22 del Fraccionamiento "Cuautitlán Izcalli", ubicado en Cuautitlán, Estado de México, misma que tendrá verificativo a las doce horas del día 4 de noviembre del presente año sirviendo como base la cantidad de NS 172,000.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), o su equivalente que es de CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., que estipularán las partes en el presente sumario en el contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria fecha 10 de noviembre de 1993, en la cláusula octava inciso IV, que sirvió como documento fundatorio de su pretensión (foja de la diez a la quince), en el expediente en que se actúa, anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, fijándose en la tabla de avisos del Juzgado correspondiente los edictos.-Doy fe.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 22 días del mes de septiembre de 1997.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

1305-A1 -2 y 13 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 434/97, JESUS MIGUEL MIRANDA HUITRON, promueve diligencias de información ad perpetuum, sobre un terreno ubicado en la Garita, Atlacomulco, México, del cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.15 m con la señora Carmen Anaya Larios y/o Antonio Montiel González; al sur: 27.30 m con el señor Horacio Isidro Prado Becerni; al oriente: 10 m con el señor Victor Pérez Becerril; al poniente: 10 m con calle antiguamente la Pera, ahora Luis Montiel Saldivar

El ciudadano juez por auto de fecha veintitrés de septiembre del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley. El Oro de Hidalgo, México, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario. Licenciado José Luis Mendoza Valdés -Rúbrica.

006-C1.-3, 8 y 13 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1860/94.
PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue la LIC. ARACELI E. MARTINEZ GARCIA Y LIC. SERGIO ANGUIANO VENTURA, como endosatarios en Procuración de MA. CRISTINA ROA GUARNEROS, en contra de VICTOR MANUEL ARAUZ CONTRERAS, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las trece horas del día 27 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los Lotes 8 y 9 de la Manzana Tres, de la Sección C, del Fraccionamiento Lomas del Cristo, lotes que se encuentran ubicados en la calle de Nezahualcóyotl, numero treinta y seis, del fraccionamiento Lomas del Cristo, y casa habitación que se encuentra construida en los mismos y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 25.00 metros colinda con lote 10, al sur: 25.00 metros colinda con lote 7, al oriente: 20.00 metros colinda con los lotes 26 y 27 y al poniente: 20.00 metros colinda con calle Nezahualcóyotl, con una superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados, inmueble que fueron valuados en la cantidad de \$ 552,400.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad indicada en líneas anteriores. Para el caso de que se haga postura legal del diez por ciento en efectivo, esta se tomará en consideración para los efectos de su calificación.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4892 -3, 8 y 13 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1516/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BISSU BISSU JOSE ELIAS MUSSALI DE BISSU LILA, BISSU MUSSALI ELIAS, en contra de NATHAN MEMUN DANGURI Y SARA JALIFFE DE MEMUN, se señalan las catorce horas del día 27 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del bien inmueble ubicado en Fuentes de Ceres número 42, lote 3 A, manzana 21, Sección Bosques del Fraccionamiento Lomas de Chapultepec, Tecamachalco, municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 13.05 m con predio 34, al sur: en 13.00 m con calle Ceres, al este: en 29.25 m con los predios 01 y 36, al oeste: en 29.26 m con predio 03, con superficie de: 381.00 metros cuadrados, sirviendo de base como postura legal para dicho remate la cantidad de \$ 1'188,000.00 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento ya incluido. Cantidad que fue valuada por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 24 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Segunda Secretaria de Acuerdos. Lic. Gabriela B. González Gómez -Rúbrica.

1298-A1 -1, 6 y 13 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

APOLONIO LOPEZ PEREZ.

CARLOS CRUZ CASTILLO, en el expediente número 233/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapion respecto del lote de terreno número 39, manzana 3 de la Col. Ampliación José Vicente Villada Oriente de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 16.50 m con lote 38; al sur: 16.50 m con lote 40; al oriente: 10.00 m con calle 1; al poniente: 10.00 m con lote 19, con una superficie de 165.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de agosto de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

155-B1.-1o., 13 y 23 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ARTURO ALBERTOS LOPEZ.

SAUL GUTIERREZ CORONA Y MARIA DE LA LUZ MARTINEZ, en el expediente número 425/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapion respecto del lote de terreno número 50 manzana 20 de la Supermanzana 9, Colonia Valle de Aragón, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote 51; al sur: 17.50 m con lote 49; al oriente: 7.00 m con lote 9; al poniente: 7.00 m con calle Valle de Arriba, con una superficie de: 122.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de septiembre de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

152-B1.-1o., 13 y 23 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MIGUEL NUÑEZ PEREZ Y CARMEN PEREZ GALLEGOS DE NUÑEZ.

JORGE CRUZ PATLAN, por su propio derecho, en el expediente número 164/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion, respecto del lote

de terreno número 8, de la manzana 47, de la Colonia Metropolitana primera sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Flamingos, al sur: 20.00 m con lote 27; al oriente: 08.00 m con lote 9, al poniente: 08.00 m con lote 7. Con una superficie de: 160.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de Mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

154-B1.-1o., 13 y 23 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 120/97.

DEMANDADO: PASCUAL VIZUET MARTINEZ.

LILIA GEORGINA MORENO CARMONA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, del lote de terreno número 3, de la manzana 23, de la Colonia Agua Azul, Sección Pirules de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 2; al sur: 16.82 m con el lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 28; y al poniente: 9.00 m con calle cincuenta y nueve, con una superficie total de: 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

153-B1.-1o., 13 y 23 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

GONZALO TENORIO GALICIA, promoviendo por su propio derecho en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 490/97, Juicio Ordinario Civil, usucapion, en contra de MARIA TERESA GARCIA GAMINDE Y ACOSTA, FRACCIONAMIENTO XALOSTOC, SECCION A,

REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, por lo que se ordenó emplazar al codemandado MARIA TERESA GARCIA GAMINDE Y ACOSTA, FRACCIONAMIENTO XALOSTOC, SECCION A, por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Dado en Ecatepec de Morelos, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.
4817.-1o., 13 y 23 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: NORBERTO ESCALONA GUTIERREZ.
EXPEDIENTE: 708/97.

MODESTA BARRALES ESPINOZA Y HERMELINDA BARRALES ESPINOZA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 13, de la Colonia Juárez Pantitlán en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 23.00 m con lote 21, al sur: en 23.00 m con el lote 19, al oriente: en 8.00 m con calle, y al poniente: en 8.00 m con lote 18, con una superficie total de 192.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial, en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica.
159-B1.-1, 13 y 23 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 577/97.
DEMANDADOS: GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

LETICIA TELLO GONZALEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 10, de la manzana 119, de la colonia General José Vicente Villada de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.50 m con Fracción de predio de superficie mayor, al sur: en 12.50 m con Fracción de predio superficie mayor, al oriente: en 15.00 m con Avenida de Las Torres, al poniente: 15.00 m con Fracción de predio de superficie mayor, con una superficie muy extensa. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica.
157-B1.-1, 13 y 23 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

RAQUEL ARREDONDO PEREZ.

GODOFREDO ORTEGA VILLALBA, en representación de su menor hijo ALFONSO ORTEGA ROJAS, en el expediente número 714/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 12, manzana 111, Colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 11, al sur: 17.00 m con lote 13, al oriente: 8.95 m con lote 34, al poniente: 9.00 m con calle Zandunga, con una superficie de 152.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Armando García Velázquez -Rúbrica.
158-B1.-1, 13 y 23 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: FRANCISCO MANCERA CORONA.
EXPEDIENTE NUMERO: 600/97.

GABRIEL MANCERA CARMONA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 11 de la manzana 262, de la calle Mariquita Linda, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.05 metros con lote 10; al sur: 17.00 metros con lote 12; al oriente: 8.85 metros con lote 33, y al poniente: 8.95 metros con calle Mariquita Linda, con una superficie total de 151.52 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica

4827.-1o., 13 y 23 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. MIGUEL BECERRIL GIL.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, radicó Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, bajo el número de expediente 346/97, promovido por PEDRO GUZMAN GALVAN, en contra de Usted, respecto de una fracción de lote de terreno marcado con el número 4, de la manzana 186, de la Colonia Valle de Los Reyes Segunda Sección, de Los Reyes La Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 5, al sur: 20.00 m con lote 3, al oriente: 10.00 m con lote 21, y al poniente: 10.00 m con calle 20, con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados. Doscientos metros cuadrados. Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlo a Juicio, mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publiquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los 18 días del mes de septiembre de 1997.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

160-B1 -1, 13 y 23 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SAN ANTONIO S.A.

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 215/97-1, MARGARITA ORTIZ ANG, promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil (usucapión), en contra de SAN ANTONIO, S.A., reclamándole: la declaración Judicial de que la usucapión se ha consumado a su favor y de que ha adquirido por ende la propiedad del lote 18, manzana "K", de la subdivisión del municipio y distrito de Tlalnepantla, Estado de México, (ubicado y con domicilio actualmente en Calle Prolongación Chalco número 3 del Fraccionamiento Rancho San Antonio, Tlalnepantla, Estado de México), con una superficie de 150 m2, y las medidas y colindancias siguientes: al norte: 15.00 metros con El Mexicanito; al sur: 15.00 metros con lote número 17; al oriente: 10.00 metros con lote número 1, y al poniente: 10.00 metros con la Calle Prolongación Chalco, y como consecuencia de que ha poseído el bien inmueble con las condiciones exigidas por la legislación sustantiva de la materia, es por lo que solicita que mediante resolución judicial se declare que ha prescrito en su favor y por consiguiente, que se ha convertido en propietaria del predio en cuestión a fin de que la sentencia que recaiga en este asunto sea inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Por auto del dieciocho de abril del presente año, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y previas las formalidades del caso, por auto del tres de junio del año en curso y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada SAN ANTONIO, S.A., se ordenó se le emplazara por medio de edictos, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que, si transcurrido ese término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las ulteriores notificaciones se les harán a través del Boletín Judicial. Fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expide a los diez días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica

4831 -1o., 13 y 23 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 416/97.

FRANCISCO TINAJERO ESTRADA, promoviendo por su propio derecho, en contra de JOSE REFUGIO MUÑOZ GARCIA, COMISION DE LA REGULACION DEL SUELO DEL ESTADO DE MEXICO, Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE TLALNEPANTLA, tramitado en éste H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 416/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, Usucapión, el C. Juez del

conocimiento ordenó notificar a la parte demandada JOSE REFUGIO MUÑOZ GARCIA por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la presente población, haciéndole saber que deberá de presentarse por sí, por representante legal o apoderado que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica

4812.-1, 13 y 23 octubre.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

JOSE REFUGIO MUÑOZ GARCIA.

EL C. FRANCISCO TINAJERO ESTRADA, le demanda en el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil en la Vía Ordinaria Civil y en el expediente número 490/97, las siguientes prestaciones, a).- La prescripción positiva que a operado a favor, por haber poseído con los requisitos y condiciones exigidas por la Ley para Usucapir sobre la fracción de terreno del lote 8, de la manzana 21 de la colonia Olímpica 68 II, también identificada dicha fracción con lote 5, manzana 21, calle Checoslovaquia, de la misma Colonia México y quienes tienen las medidas y colindancias al norte: 7.50 m linda con lote cuatro, al sur: 7.50 linda con lote seis, al oriente: 22.25 m linda con calle Checoslovaquia, al poniente: 22.25 m linda con Constructora Texcoco, con una superficie total de 166 M2. Ciento sesenta y seis metros cuadrados. B).- El pago de gastos y costas que originen con la tramitación del presente Juicio. Y por ignorar su domicilio deberán de presentarse dentro del término de treinta días a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario de Acuerdos Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

4813.-1, 13 y 23 octubre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 457/97-1.
PRIMERA SECRETARIA.

JOSE REFUGIO MUÑOZ GARCIA.

JOSE TINAJERO ANAYA, promoviendo por su propio derecho, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión de una fracción del lote 8 de la manzana 21 de la Colonia Olímpica 68 II, también identificada actualmente como lote I, manzana 21,

calle Italia, Colonia Olímpica 68 II, Municipio de Ecatepec, México, con una superficie de 193.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 17.40 metros colinda con Constructora Texcoco S.A., al sur: 17.40 metros colinda con lote dos, al oriente: 11.12 metros y colinda con lote tres, al poniente: 11.12 metros y colinda con calle Italia. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino -Rúbrica.

4814.-1, 13 y 23 octubre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 485/97-1
PRIMERA SECRETARIA
JOSE REFUGIO MUÑOZ GARCIA

CARLOS MARTINEZ TINAJERO, promoviendo por su propio derecho le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión de dos fracciones del lote 8 de la manzana 21 de la Colonia Olímpica 68 II, también identificada actualmente como lote 2, manzana 21, calle Italia, Colonia Olímpica 68 II y lote 3, manzana 21, de la calle Checoslovaquia de la Colonia Olímpica 68 II del Municipio de Ecatepec, México, con una superficie el lote dos de 193.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.40 metros colinda con lote uno, al sur: 17.40 metros colinda con lote de acceso, al oriente: 11.12 metros y colinda con la parte sur del lote Tres, al poniente: 11.12 metros y colinda con calle Italia, y el lote tres con una superficie de 166.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 metros colinda con Constructora Texcoco, al sur: 7.50 metros colinda con calle Checoslovaquia, al oriente: 22.55 metros y colinda con lote Cuatro, al poniente: 22.55 metros y colinda con lote uno y dos. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino -Rúbrica

4815.-1, 13 y 23 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y/O
GUADALUPE GOMEZ DE ROMERO.

CLAUDIO MONTALVAN JUAREZ Y/O GUADALUPE ORTIZ CISNEROS, en el expediente número 605/97 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 10, manzana 89, de la calle Lago Cuitzeo 233, Colonia Agua Azul, grupo "C" super 23, de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.90 mts. con lote 9; al sur: 16.9 con lote 11; al oriente: 9.00 mts. con lote 35, y al poniente: 9.00 mts. con calle Bugambilia o Lago Cuitzeo, con una superficie de 152.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra Lopez -Rúbrica

150-B1 -1o. , 13 y 23 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MAURO FRANCO PORTILLO.

JAIME GONZALEZ SARMIENTO Y GUADALUPE SALAZAR CARDENAS, en el expediente número 604/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno 26, manzana 153, Col. Tamaulipas, Sección El Palmar, ubicada en calle Margarita número 54, esquina Av. Alheli de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con Av. Alheli; al sur: 17.00 mts. con lote 27, al oriente: 8.00 mts. con calle Margaritas, al poniente: 8.00 mts. con lote 1, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Armando García Velázquez -Rúbrica

148-B1 -1o. , 13 y 23 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 360/97
DEMANDADO: IGNACIA RAMIREZ DE HERNANDEZ.

CARLOS CRUZ CASTILLO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 40, de la manzana 3, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada Oriente de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 metros con lote 34, al sur: 16.00 metros con Avenida Texcoco, al oriente: 18.00 metros con calle; y al poniente: 16.00 metros con lote 20, con una superficie total de 272.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica.

151-B1 -1o. , 13 y 23 octubre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

PEDRO GALVAN NICHOLS

CAROLINA SANABRIA SERRANO, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 610/97-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 05, de la manzana 67, de la Colonia Aurora actualmente Benito Juárez de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.10 metros con lote 4, al sur: 17.10 metros con lote 06, al oriente: 9.00 metros con lote 31; al poniente: 9.00 metros con calle Caballo Bayo con una superficie total aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como un DIARIO de mayor circulación en esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica

149-B1 -1o. , 13 y 23 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. RAQUEL SOTO VIUDA DE FERNANDEZ.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radicó juicio ordinario civil, sobre usucapión bajo el número de expediente 119/97, promovido por PAULINO SAUCEDO DOMINGUEZ, en contra de usted, respecto de una fracción de lote de terreno número 15, ubicado en manzana 29 de la colonia o Fraccionamiento La Floresta, en el municipio de Los Reyes La Paz, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 16.04 m con lote 14, al sur: 16.04 m con lote 16, al oriente: 9.95 m con lote 7, y al poniente: 10.04 m con calle Ebanos, con una superficie total aproximada de: 160.70 m². CIENTO SESENTA PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS, y admitida que fue la demanda se ordenó emplazar a juicio mediante edictos, previéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se publica en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta población.-Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, al primer día de septiembre de 1997.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

4829.-1o., 13 y 23 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 233/97

DEMANDADO: TRINIDAD SANCHEZ CISNEROS.

ELSA MORA RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno 33, de manzana 7, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada, Super 43, en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte colinda en: 17.30 m con lote 32, al sur colinda en: 17.30 m con el lote 34, al oriente colinda en: 9.00 m con calle 6 o Ermita; y al poniente colinda en: 9.00 m con lote 9, con una superficie de: 156.39 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los 26 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

156-B1.-1o., 13 y 23 octubre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 469/97-1.

PRIMERA SECRETARIA.

ANTONIO RESENDIZ ESTRADA.

ADELITA CABALLERO TINAJERO, promoviendo por su propio derecho, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión de una fracción del lote 4 de la manzana 21 de la Quinta Zona de los Terrenos desecados del Lago de Texcoco, actualmente Colonia Olímpica identificando en base a la regularización de la Colonia como lote 2, manzana 21, calle Alemania, Colonia Olímpica, Municipio de Ecatepec de Morelos, con una superficie de 252.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 9.00 metros colinda con calle Alemania, al sur: 9.00 metros colinda con fracción número cincuenta, al oriente: 28.00 metros y colinda con lote cinco, seis y siete, al poniente: 28.00 metros y colinda con lote tres. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 28 de agosto de 1997 - Doy fe.- Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

4816 -1. 13 y 23 octubre

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 547/97.

C. JOSE ALFREDO TREJO ESPARZA

MARTHA PATRICIA NAVARRO SAUCEDO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario las siguientes prestaciones b) La guarda, custodia y pérdida de la patria potestad de sus menores hijos, c) El pago de una pensión alimenticia bastante y suficiente para cubrir las necesidades de sus menores hijos, y d) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine hasta su total terminación. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

147-B1.-1o., 13 y 23 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 791/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ANDRES BECERRIL HERNANDEZ, CELIA HERNANDEZ DE BECERRIL Y OSCAR BECERRIL HERNANDEZ, el juez señaló las nueve horas del día once de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes embargados en el presente juicio inmueble denominado Casa Vieja, ubicado en Prolongación de la calle de Allende sin número, en el poblado de Ocotitlán, municipio de Metepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo la partida 663 y 664-13579, del volumen 333, a fojas 45, del libro I sección I, de fecha 21 de octubre de 1992 a nombre de ANDRES BECERRIL HERNANDEZ, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 357.80 mts. con camino a San Lorenzo, al sur, 216.20 mts. y 145.00 mts. con Alejo Martínez, Alejandro Bobadilla y Antonio Diaz; al oriente: 31.50 mts. y 120.00 mts. con José Carrillo; al poniente: 145.90 mts. con Bárbaro Venegas, con una área total 45 516.00 metros cuadrados y se remata en la cantidad de \$ 4,310,580.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS), cantidad en que fue valuado por los peritos, el segundo inmueble predio conocido como "El Mambo" ubicado en la Prolongación de la calle de Allende sin número, en el poblado de Ocotitlán, municipio de Metepec, con los mismos datos registrales que el otro inmueble y con las siguientes medidas y colindancias: norte: 66.70 mts. con Darío Alarcón; sur: 23.00 mts y 6.70 mts con Ramón Escalona; oriente: 195.80 mts, 199.90 mts, 19.20 mts. con Lucas Molina; poniente: 415.50 mts con Bárbaro Venegas y una superficie total de 15,000.00 metros cuadrados y se remata en la cantidad de \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS), un vehiculo marca Caterpillar tipo Cargador Frontal, modelo 988A No. de serie 87A8725, pintura color amarillo en buen estado, llantas en buen estado y se remata en la cantidad de \$ 256,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores. Toluca, veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.
4937 -7, 13 y 17 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 206/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JUANA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderada de BANCOMER, S.A., en contra de EMMA BENITEZ DE PEREZ Y/O SANTIAGO PEPEZ HERNANDEZ, el Juez Cuarto Civil señaló las once horas del día veintinueve de octubre del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en Ignacio Mariscal No. 510, Colonia Juárez en esta Ciudad, con una superficie de 250.00 metros cuadrados, que mide y linda, al norte: 25.00 metros con lote diez, actualmente Martín Arias, al sur: 25.00 metros con lote ocho, José García, al oriente: 10.00 metros con Calle Ignacio Mariscal y al poniente, 10.00 metros con lote seis, Guadalupe Martínez, sirviendo de base la cantidad de \$ 400,500.00 (CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, a tres de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario. Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

4921.-7, 13 y 17 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 536/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JUANA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderada de la Sociedad Anónima de BANCOMER, en contra de FRANCISCA MENDEZ DE JESUS, la Juez ordenó anunciarse legalmente el inmueble ubicado en la Av. Riva Palacio s/n. (Ahora Francisco López Rayón No. 44 A), municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.10 mts. con calle de su ubicación; al suroeste: una línea de 23.00 mts y otra de poniente 4.30 mts. con José María Santillana; al oriente: una línea de 7.80 mts. y otra del sureste de 21.50 mts. con Cecilio Martínez; al sur hace un ángulo y linda con el mismo señor José María Santillana, con los siguientes datos registrales: libro primero, sección primera, volumen 28, a fojas 89, de la partida 456, de fecha nueve de noviembre de 1991, con una superficie de 330.00 metros cuadrados. Mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores para que concurren a la segunda almoneda de remate que tendrá verificativo se señalan las once horas del día veintiocho de octubre del año en curso, al cual deberán de aportar como postura legal el precio fijado en avalúos menos la deducción del diez por ciento que es la cantidad de 167,850.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100).- Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario. Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

4922.-7, 13 y 17 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1072/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C., en contra de JAIME PADILLA POSADAS Y ELVIRA POSADAS ALVARADO VIUDA DE PADILLA, el Juez del conocimiento señaló las once horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, consistente en: Terreno y construcción del inmueble ubicado en calle Prolongación calle Tres número 4, Colonia San Miguel Chalma del municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados del Juzgado Civil competente de Tlalnepanitla México. Es dado en la Ciudad de Cuautitlán, México a los dos días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Liborio Cortes Ortega.-Rúbrica

4941 -7 13 y 17 octubre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

MANUEL MARTINEZ SANCHEZ, promueve juicio ejecutivo mercantil, en el expediente 703/94, en contra de GUMERCINDO MARES GARCIA, y obra un auto que a la letra dice: Auto. Otumba, México, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

A sus autos el escrito de MANUEL MARTINEZ SANCHEZ registrado con el número 4106, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas con treinta minutos del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, atento a lo anterior se deja sin efecto la fecha señalada en auto de cuatro del actual, debiéndose insertar al edicto los datos de los inmuebles embargados. Notifíquese. Así lo resolvió el Ciudadano Licenciado Ramón A. Anaya Astorga, Juez Primero Civil de Primera Instancia de Otumba, México, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos, Licenciado Héctor González Romero.- Rúbrica.-Doy fe.-Datos del predio con construcción denominado "Padixonco", ubicado en calle Principal de San Marcos, del municipio de Otumba, Estado de México, con superficie de terreno 4 191 metros cuadrados, con una edificación de dos plantas, con superficie aproximada de construcción de 227 00 metros cuadrados, el predio con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 65.00 metros con camino, al sur: 62.00 metros con Andrés Franco, al oriente: 66.00 metros con Ricardo Gallegos; al poniente: 66.00 metros con Librado y Anastacio Fernández, una superficie aproximada de 4,191.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto en Otumba, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4927.-7, 13 y 17 octubre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 14/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELODIA FLORES VENCES, a través de su endosatario en procuración, en contra de MARTHA PATRICIA MATHELET ALVARADO, por auto de fecha veintinueve de septiembre del presente año, se señalaron las once horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en Hacienda Jaral de Berrio número treinta y siete, de la Unidad Habitacional Rancho San Francisco, municipio de Metepec, colindando: al noreste: 6.30 mts. con calle de su ubicación, suroeste: 6.30 mts. lote 37, sureste: 15.86 con lote 1, y noroeste: 15.86 con lote 22, manzana 60, con una superficie de 99 86 m2., sirviendo como base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos y que fue de \$ 101,860 00 (CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, así como tabla de avisos de este juzgado, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

4931.-7, 13 y 17 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 519/97, FRANCISCA DOMINGUEZ QUINTANA, por su propio derecho promueve jurisdicción voluntaria (diligencias de información de dominio) sobre un terreno con casa que se encuentra ubicada en el Barrio de San Gabriel del poblado de San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 26.30 mts. con Guillermo Romero Domínguez, al sur 26.20 mts. con Alejandro Durán, al oriente 68.50 mts. con Gregorio Calixto; al poniente: 68.70 mts. con Abundio Romero, con una superficie aproximada de 1.800.00 metros cuadrados, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en término de Ley. Toluca, veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

4880 -3, 8 y 13 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp No. 414/97, JUANA SUSANA CARCAÑO MONROY por su propio derecho promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "Tlanacalco", ubicado en Tlanacalco, Estado de México, con superficie de Doscientos ochenta y dos metros, quince centímetros, mide y linda: norte: 25 50 mts. con José Tezocotitla y Juan Islas, sur: 25.70 mts. con camino de Acceso, oriente: 11.00 mts. con María Guadalupe Carcaño Monroy, y poniente: 11.00 mts. con Hortensia Carcaño Monroy

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la población. Dado en Chalco, Méx., a los diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

174-B1.-3 8 y 13 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA GUADALUPE ALVARADO AYALA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 731/97, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado Tejocotitos, ubicado en calle Río Chiquito s/n., en Tulantongo, Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 3.16 m con Calle Río Chiquito; al sur: 3.23 m con Rubén López Calderón; al oriente: 62.20 m con María Guadalupe Alvarado Ayala y otros; al poniente: 61.96 m con Angelino Ramírez Díaz, con una superficie de 199.63 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Texcoco, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica

176-B1.-3, 8 y 13 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número 341/97, la C. ADELINA CASTAÑEDA MANCILLA, promueve en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio urbano ubicado en la Av. Dr. Gustavo Baz Sur s/n municipio de Santa Cruz Atizapán Distrito de Tenango del Valle México en el cual esta en construcción Casa-habitación en dos plantas, cuyas medidas y colindancias son: al norte, 38.97 m colinda con Jose Zenon Garcia, al sur 45.43 m colinda con José Zenon Garcia, al oriente 21.80 m colinda con Av. Dr. Gustavo Baz, al poniente: 21.09 m colinda con calle Primavera. Con una superficie de 879.36 m², para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que circule en esta población, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en terminos de Ley

Dado en Santiago Tianguistenco, Mexico, a los 11 dias del mes de septiembre de 1997 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Aibiter González -Rubrica

4961.-8, 13 y 16 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 443/97, Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por BEATRIZ CORAL SALGADO VARGAS Y ELOY SANTIN BECERRIL, por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto del inmueble ubicado en Avenida de los Jinetes número 10, del Barrio de San Miguel Zacango de Cacalomacán, municipio de Toluca por los motivos que se indican cuyas medidas y colindancias son: al norte 84.30 metros con Monica Iglesias Sobero, al sur 93.75 metros con Marco Antonio Bernal Abarca, al oriente 42.40 metros con Francisco Valdez, al poniente: 33.00 metros con Avenida de Los Jinetes, con una superficie total de 3 420.80 metros cuadrados ya que el mismo lo ha poseído de buena fe en calidad de propietario, en forma continua pacífica

Por lo que el C. Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mayor derecho sobre el inmueble referido, lo deduzca en terminos de ley. Dado en Toluca, México a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos Lic. Gloria López Cardoso -Rubrica

4949 -8, 13 y 16 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 531/97 en el presente juicio información ad perpetuam que JOSE ATILANO DANIEL, BERNARDINO FELIX PADILLA Y CLAUDIO MORALES PALMA, promueven por su propio derecho en via de jurisdicción voluntaria, respecto al predio ubicado en el Barrio de San Gabriel, en el poblado de San Cristóbal Huchochitlán, del municipio de Toluca, cuyos datos y colindancias son: al norte 15.20 mts con Rufina Rodriguez Doiores, al sur 15.43 mts con Maria Guadalupe Rodriguez Doiores, al oriente 48.75 mts con Valentín González Jiménez; al poniente 48.75 mts con Luis Cristóbal con una superficie total de 746.60 metros cuadrados

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en terminos de ley. Toluca, México a 6 de octubre de 1997 -Doy fe -C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

4968 -8, 13 y 16 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 417/97 MA. EUGENIA FLORIN FLORIN por su propio derecho promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado El Jagüey, ubicado en el poblado de Cocotitlan Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte 50.65 mts con Concepción Milán, sur 33.45 mts con sucesión de Marcelo Díaz Galicia, sur 17.30 mts con calle Fresno, oriente: 20.55 mts. con sucesión de Marcelo Díaz Galicia, oriente 10.36 mts. con calle Cuauhtémoc y poniente 30.77 mts con Jesús Gutiérrez Enríquez con una superficie de: 850.51 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se publique en esta Ciudad. Dados en Chalco, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Bernardo Alvarez Morales -Rubrica

4952 -8, 13 y 16 octubre..

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente con el número 512/97, relativo a las diligencias de información de dominio, promovida por la sucesión a bienes de JACINTO MONDRAGON MAGNO, para el efecto de demostrar plenamente la posesión y por ende la propiedad, respecto de los inmuebles ubicados en: 1.-Fracción ubicada en el lado oriente de la Calzada de Los Corredores en el poblado de Cacalomacán con una superficie de 175.18 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 8.50 metros con Telesforo Garcia, al sur 15.00 metros con el señor Sánchez y/o Angel Salazar Terron, al oriente 14.30 metros con Jose Gil y/o Sebastián Gil Segundo, y al poniente 16.10 metros con Calzada de Los Corredores, 2.-Fracción ubicada al lado poniente de la Calzada de Los Corredores con una superficie de 1 432.20 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 96.10 metros con Telesforo Garcia, al sur 88.70 metros con el señor Sánchez; al oriente 16.37 metros con Calzada de Los Corredores, al poniente 15.50 metros con Agustín Nava

La Licenciada ARMIDA RAMIREZ DUEÑAS Jueza Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca México, admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, México, el día veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica

4973.-8, 13 y 16 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1539/97, ANEL CARLOTA SANCHEZ ORDUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 15 00 m con calle sin nombre, sur: 15 00 m con Rolay Oldanier Viera Niño, oriente: 20 00 m con calle sin nombre, poniente: 20 00 m con camino viejo a Malinaltenango. Superficie aproximada de 300 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4945 -8, 13 y 16 octubre.

Exp. 1536/97, ALFREDO DEVORA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 21 80 m con Rufina Dávora Linares, sur: 20 00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 66 45 m con Carlota Dávora Peñaloza, poniente: 73 80 m con Francisco Dávora Ortega. Superficie aproximada de 1462 30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4945 -8, 13 y 16 octubre.

Exp. 1537/97, ISAIAS ORTIZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tlazacualulia en Santa Lucía, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 96 24 m con Antonio Vázquez, 92 76 m con Asunción Martínez, sur: 195 00 m con Jacinto Bartolo, oriente: 119 00 m con Barranca, poniente: 56 00 m con Gregorio Sebastián, 53 00 m con Gregorio Sebastián. Superficie aproximada de: 23,409 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4945 -8, 13 y 16 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 06469/97, C. ANGEL MEJIA CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lucas, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Puente", mide y linda: al norte: 114 50 m linda con Zanja, al sur: 102 50 m linda con camino Río Papalotla, al oriente: 51 00 m linda con camino Tlaltecahuacan-San Lucas, al poniente: 84 00 m linda con camino sin nombre. Superficie aproximada de: 4,083 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 18 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
4864.-3, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 556/97, TEODORO MAYA ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Trojes, municipio de Sultepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 880 00 m con Rancho de Puenteillas, sur: 720 00 m con San José El Potrero, oriente: 3 187 00 m con propiedad de Trojes del señor Francisco Gorostieta, poniente: 1 980 00 m con propiedad del mismo comprador Teodoro Maya Rojo Superficie aproximada de 2066800 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.
4871.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 557/97, TEODORO MAYA ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, municipio de Sultepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 1130 00 m con propiedad de Adán Maya Rojo; sur: 1 450 00 m con propiedad del mismo vendedor; oriente: 1 480 00 m con propiedad del comprador; poniente: 262 00 m colinda con Teodomiro Hernández Brito. Superficie aproximada de 1123590 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica
4871.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 590/97, FLORIAN NUÑEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 513 00 m colinda con Aurelio García; sur: 400 00 m colinda con Leonel Núñez Estrada; oriente: 72 00 m colinda con Carretera que conduce a Santa María; poniente: 228 00 m colinda con Gerardo Núñez Vences. Superficie aproximada de 68 475 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.
4871.-3, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1559/97, ROGELIO MUCIÑO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al lado oriente de este municipio de Malinalco, México,

mide y linda: norte: 20.00 m con Héctor Blanco; sur: 20.00 m con Roberto Ortega; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Eduardo Córdoba Sánchez. Superficie de 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4878.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 1557/97, OLIVIA CARBAJAL MONZON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Galeana No. 19, municipio de Villa Guerrero, México, y mide y linda: norte: 26.00 m con Filemón Pérez; sur: 24.40 m con Reymundo Carbajal Martínez; oriente: 10.56 m con María del Refugio Morales Mora; poniente: 10.00 m con Filiberto González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4878.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 1561/97, ANDRES MILLAN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tulipanes sin número, en Planta Alameda, municipio de Malinalco, México, mide y linda: norte: 21.20 m con Sixto Jiménez, al sur: 19.60 m con calle Tulipanes, al oriente: 53.00 m con Ricardo Totedo; al poniente: 49.13 m con calle. Superficie 1 064.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4878.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 1560/97, J FELIX LARA ESPARSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas sin número, en Planta Alameda, municipio de Malinalco, México, mide y linda: norte: 34.50 m y 7.50 m con Jardín de Niños; sur: 10.60 m y 34.50 m con Armando Hernández Reyes; oriente: 12.10 m con calle Jacarandas; poniente: 19.90 m con Pedro Velasco García. Superficie 709.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4878.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. No. 1565/97, ARACELI MENDEZ VILLAFAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado Av. Benito Juárez No. 15, Tonalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.00 m con Idelfonsa Hilda Méndez Villafán; sur: 11.00 m con Susan Carina Méndez Villafán; oriente: 5.00 m con Av. Benito Juárez; poniente: 5.00 m con Juan Velasco. Superficie de 55.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4888.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. No. 1566/97, IDELFONSA HILDA MENDEZ VILLAFAN, en representación de los menores JOSE TOMAS Y BRENDA ITZEL MALDONADO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez No. 15, Tonalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.50 m con Hermilo Méndez Simbrón; sur: 11.00 m con Araceli Méndez Villafán; oriente: 7.00 m con Av. Benito Juárez; poniente: 7.00 m con Juan Velasco. Superficie de 75.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4888.-3, 8 y 13 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 8619/97, CRISOFORO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlaltepán predio "El Chabacano", municipio de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 20.67 m y linda con Concepción Sánchez Suárez; sur: 20.91 m y linda con Rafaela Martínez Osorio; oriente: 10.00 m y linda con Adolfo Olvera Martínez; poniente: 10.00 m y linda con Pedro Acuña Pérez. Superficie de 208.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4866.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 8620/97, MARCO ANTONIO SALMERON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas, Col. Santa Ma. Tianguistenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 20.45 m y linda con Martín Salmerón Pérez; sur: 21.20 m y linda con Centro de Salud; oriente: 12.75 m y linda con calle Jacarandas; poniente: 12.52 m y linda con Alejandro M. Gómez Belmar. Superficie de 263.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4866.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 8621/97, LIDIA ANTONIO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Axalpa, predio denominado El Solar, municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 26.55 m y linda con Florencio T de la Peña, sur: 26.75 m y linda con camino público, oriente: 17.30 m y linda con Galdino Palmas; poniente: 17.50 m y linda con Cda. Particular. Superficie de 463.71 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4866.-3, 8 y 13 octubre

Exp. 8622/97, JUAN PIMENTEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan predio Sin Nombre, municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 28.00 m y linda con Gregorio Rafael sur: 27.00 m y linda con camino público, oriente: 7.00 m y linda con camino público; poniente: 15.00 m y linda con Gregorio de Jesús. Superficie de 302.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4866.-3, 8 y 13 octubre

Exp. 8623/97, JUAN LUNA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18 de la Colonia La Victoria, del municipio de Teoloyucan mide y linda: norte: 20.00 m y linda con el vendedor señor Carlos Garcia Mireles, sur: 20.00 m y linda con zanja regadora; oriente: 10.00 m y linda con el vendedor Sr. Carlos Garcia Mireles y con salida privada; poniente: 10.00 m y linda con Juan Garcia Mireles. Superficie de 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4866.-3, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 824/97, JAIME NUÑEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Cinco de Febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 2 líneas 12.35 y 5.65 m con Margarita Martínez de Reyes; al sur: 18.00 m con Andrés Ayón Fuentes; al oriente: 7.00 m con Margarita Najera; al poniente: 2 líneas 3.40 m con calle sin nombre, 1.00 m con Margarita Martínez de Reyes. Superficie aproximada de 101.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4866.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 829/97, JUAN POPOCA ZAGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 225.00 m con Fulgencio Flores; al sur: 225.00 m con José Flores Popoca; al oriente: 187.00 m con J. Guadalupe y Miguel Popoca, al poniente: 187.00 m con Milburga Flores. Superficie aproximada de 42,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4866.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 1048/97, LUCINA DOMINGUEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Arenal de las O., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 125.00 m con camino que conduce de Tecomatepec a San Miguel Ixtapan de la Sal; al sur: 130.00 m con camino al Arenal de las Ollas; al oriente: 104.50 m con San Román; al poniente: carece de medida por terminar en triángulo. Superficie aproximada de 6,760.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4866.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 823/97, MARTINIANO AYALA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Yerbas Buenas, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 2 líneas 237.00 m con Silvino Ayala Arizmendi, 138.00 m con José Sotelo Ayala; al sur: 275.00 m con José Sotelo Ayala; al oriente: 157.00 m con Carlos Domínguez; al poniente: 2 líneas 100.00 m con Río del Espinal, 73.00 m con José Sotelo Ayala. Superficie aproximada de 53,625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4866.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 827/97, JUAN POPOCA ZAGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 225.00 m con Guadalupe Popoca; al sur: 225.00 m con Guadalupe y Miguel Popoca; al oriente: 187.00 m con Guadalupe y Miguel Popoca; al poniente: 187.00 m con Rutilo Flores. Superficie aproximada de 42,075.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica
4866.-3. 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1955/97, ALBERTO GALICIA OROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba Estado de México, predio denominado Huepaxacalco, mide y linda norte 140.00 m linda con Tomasa Margarita Galici, sur: 80.00 m linda con Antonio Benitez M.; oriente: 45.00 m linda con Juana García; poniente: 45.00 m linda con Avenida Morelos. Superficie aproximada de 4.350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica
4866.-3. 8 y 13 octubre.

Exp. 1956/97, BERTHA ORTIZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda norte: 18.00 m linda con Jorge Nuñez Alva; sur: 18.00 m linda con Casilda Nuñez Sanchez; oriente: 18.00 m linda con Cerrada Privada, poniente: 18.00 m linda con Pedro Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4866.-3. 8 y 13 octubre.

Exp. 1957/97, ENRIQUE DE LUCIO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tezompa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 9.30 m linda con camino; sur: 9.50 m linda con Heriberta Rodríguez; oriente: 41.50 m linda con Juana Delgadillo; poniente: 39.50 m linda con Jardín de Niños. Superficie aproximada de 380.77 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba Estado de México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4866.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 1958/97, MARIA GARCIA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda:

norroeste. 36.00 m linda con Av. 16 de Septiembre Sur; suroeste: 29.16 m linda con Ma. de los Angeles Rocio Martínez Ramos; poniente: 45.40 m linda con Casiano Ramos. Superficie aproximada de 524.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4866.-3, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6360/97, C. FRANCISCA CONCEPCION GALARZA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 26, San Salvador, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Copalcuautitla, mide y linda: norte: 33.75 m con Juan Robles; sur: 33.75 m con Ma. Dolores Vda. de Herrera; oriente: 11.80 m con Liova Galarza Díaz; poniente: 11.30 m con Leticia Pacheco. Superficie aproximada de 398.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
4866.-3. 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 1738/239/97, DOLORES HERNANDEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 42.70 m con Calixto Torres Hernández; al sur: en 20.00 m con Paulino Benito, segundo sur: en 15.00 m con Francisco Moreno González; tercer sur: en 5.80 m con camino; al oriente: en 22.00 m con Juventino Balderas, actualmente Plácido Ordóñez Alva; al poniente: en 8.60 m con Francisco Moreno, segundo poniente: 1.30 m con Paulino Benito, tercer poniente: en 9.00 m con camino. Superficie aproximada de 461.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.
4866.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1739/240/97, MANUELA PEREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Mado, lote s/n., manzana s/n., del poblado de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.5 m con Carretera Huixquilucan-Naucalpan; al sur: 10.5 m con camino Mado, al oriente: 8.00 m con Gustavo O.R. Gutiérrez Ortiz; al poniente: 8.00 m con Félix Lozada Hernández, actualmente Eva Alicia Lozada González. Superficie de 80.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp I.A. 1740/241/97, GIL HERNANDEZ SEFERINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Bohito, del poblado de la Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 44.00 m con Carretera actualmente Carretera Magdalena Huixquilucan; al sur: 46.00 m con Carlos García Salas; al oriente: 17.00 m con Andador; al poniente: 13.50 m con Andador Privado. Superficie de 686.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre

Exp. 1741/242/97, FERMIN RUIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en camino a la Boada poblado de Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte 5 m con Canal de Agua, al sur, en 7 m con camino a la Boada, actualmente calle principal; al oriente: en 19 m con Darío Gutiérrez Díaz, actualmente Eduardo Oliva; al poniente: en 19 m con Javier Angeles Salazar, actualmente Ma. Reyna Centeno González. Superficie de 114.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp I.A. 1742/243/97, CLARA ALPIZAR DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción ubicada en Tetepoco, lote 10, municipio de Huixquilucan, Estado de México, actualmente Colonia San Fernando, mide y linda: al norte: en 10.00 m con el Sr. Rueda actualmente Francisco Mejía, al sur: en 10.00 m con Diag. No. 2 actualmente Diagonal 2; al oriente: en 18.30 m con lote 11, actualmente Juana Moreno; al poniente: en 18.30 m con lote 9, actualmente Francisca Cruz Miranda. Superficie de 183.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 6909/38/97, GERARDO VAZQUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., 2a. Cda Miguel Negrete No.

13, Col. San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: 5.45 m con María de Jesús García Mendoza; al sur: 5.45 m con 2a. Cda. Miguel Negrete; al oriente: 10.40 m con Raúl Méndez; al poniente: 10.40 m con Marcela Salazar Méndez. Superficie de 56.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 6910/39/97, IGNACIA VILCHIS SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Chavacano, lote 92, Colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: 6.96 m con Avenida Minas Palacio; al sur: 6.50 m con Tiburcio González; al oriente: 16.80 m con Eduardo Gómez; al poniente 19.40 m con Osvaldo Vilchis, actualmente con Ubaldo Vichis Superficie de 129.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 6911/40/97, JOEL AVENDAÑO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Cruz de Camposanto, Colonia Santa Cruz del Monte, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.20 m con Cda. de Cruz de Camposanto; al sur: en 14.86 m con propiedad particular, actualmente Guadalupe Cedillo Campos; al oriente: en 10.00 m con propiedad particular, actualmente Guadalupe López; al poniente: en 9.85 m con Cda. Cruz del Camposanto. Superficie de 159.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 1708/209/97, JOAQUIN GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.60 m con Isabel Tapia; al sur: 18.60 m con José Pilar Martínez; al oriente: en 10.20 m con Javier Martínez; al poniente: en 10.20 m con calle Gardenias. Superficie aproximada de 189.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1709/210/97, ERASMO HERNANDEZ ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle 16 de Septiembre, ubicado en la Colonia Villagómez, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte: 8.00 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 8.00 m con área verde al oriente: 15.00 m con Estela García Zetina; al poniente: 15.00 m con área verde. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre

Exp. I.A. 1710/211/97, RUBEN GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje de Trejo, ubicado en el pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda: al norte en 20.00 m con la carretera, actualmente carretera Rio Hondo Huixquilucan, al sur: en 20.00 m con terreno de una Barranca al oriente, en 76.00 m con terreno del vendedor Julián Juárez Roque, al poniente: 76.00 m con terreno de Juan Sánchez Rosas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1711/212/97, FERNANDO VIUTT HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 66, de la calle Cerrada S/número, predio denominado Xirani, del poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 7.50 m con Hermenegildo Medina González; al sur: en 7.50 m con camino actualmente Cerrada Alamos 66; al oriente: en 16.00 m con Hermenegildo Medina González, al poniente: 16.00 m con Juan Viutt Hernández. Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre

Exp. I.A. 1712/213/97, MARIA DE LOURDES JIMENEZ VANEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Puente Ajolotes, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Fernando Juárez Ibáñez, al sur: en 15.00 m con Celerino Juárez Ramírez, actualmente Andador; al oriente: en 10.00 m con el mismo vendedor, actualmente Pedro Juárez Ramírez; al poniente: en 10.00 m con río, actualmente restricción federal. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1713/214/97, EUFEMIA FLORES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Paraje Trejo", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 9.50 m con Guadalupe Mendoza, actualmente Celia Vescutia; al sur: en 4.20 m con Guadalupe Sánchez, actualmente Guadalupe Sánchez Hernández; al oriente: en 34.00 m con Ejido, actualmente restricción de Agua Potable; al poniente: en 32.80 m con carretera México-Huixquilucan. Superficie aproximada de: 200.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1714/215/97, GREGORIO LIMON REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Villa Gómez", del poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.55 m con calle Villa Gómez; al sur: en 18.50 m con Severiana Reyes González; al oriente: en 16.50 m con Severiana Reyes González; al poniente: en 15.00 m con Ricarda Reyes González, actualmente Andador. Superficie aproximada de: 277.125 m². Superficie construida: 105.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1715/216/97, PAULINA MANCERA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Yufitoti, lote S/N, manzana S/N, cerrada Ricardo F. M., Colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.35 m con Pablo Chavero Ramirez; al sur: en 12.75 m con Anastacio Pérez del Río; al oriente: en 15.03 m con Anastacio Pérez del Río. + 8.580 m actualmente Cerrada Ricardo Flores Magón; al poniente: en 19.45 m con Pablo Chavero Ramirez. Superficie aproximada de: 296.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1716/217/97. ROSA MARIA PEDRAZA DE CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado La Mesa, poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al noroeste: 19.02 m con acceso, actualmente Andador; al sureste: 19.02 m con propiedad particular, actualmente Jorge Raúl Mujica; al noreste: 11.20 m con calle S/N; al suroeste: 11.15 m con Rigoberto Sandoval Gutiérrez. Superficie aproximada de: 212 548 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

4865 -3, 8 y 13 octubre

Exp. I.A. 1717/218/97. JUAN CARLOS PEREZ ARENAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio rústico, ubicado en el poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: en 16.00 m con resto del terreno, actualmente Felipe Bolaños; al oriente: en 20.00 m con calle Cerrada 5 de Mayo; al poniente: en 20.00 m con resto del terreno, actualmente Manuel Carreón. Superficie aproximada de: 261.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

4865 -3, 8 y 13 octubre

Exp. I.A. 1718/219/97. CARLOS MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesa", en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos líneas de: 1.50 m con servidumbre de paso y 11.00 m con Juan Manuel Chaparro Jiménez; al sur: en 15.30 m con Asunción Juárez; al oriente: en 27.47 m con Adolfo Salinas; al poniente: en dos líneas de: 17.00 m con Juan Manuel Chaparro Jiménez y 11.10 m con Enrique Lopez Hernández. Superficie aproximada de: 173.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1719/220/97. E JUANA TORRES CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "La Mesa", lote S/N, manzana S/N, 6a. Cerrada 5 de Mayo, Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 38.22 m con Virginio Ortiz, actualmente Aurelio Quinzaños Suárez; al sur: en 28.92 m con Genaro Torres Pérez; al oriente: en 34.71 m con calle actualmente calle Unión; al poniente: en 33.34 m con Cándido Pérez del Río, actualmente Leticia Pérez Pérez. Superficie aproximada de: 1.112.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

4865 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1720/221/97. AURELIO MIGUEL SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Banty" calle Jilgueros No. 20, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.30 m con Lorenzo Bonilla; al sur: en 13.80 m con Marco Antonio Velasco Montiel; al oriente: en 12.80 m con camino Jilgueros, al poniente: en 21.00 m con Camerino Montiel Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

4865 -3, 8 y 13 octubre

Exp. I.A. 1721/222/97. ANA MARIA ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Tejocote", lote S/N, manzana S/N, camino Canteras, pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 28.85 m con camino, actualmente camino a Canteras; al sur: en 28.85 m con Angel Martínez y Luis Coronel; al oriente: en 19.64 m con Alicia Romero García; al poniente: en 19.15 m con Leonor Juárez Romero. Superficie aproximada de: 566.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

4865 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1722/223/97. LEON ALEJANDRO MARTINEZ VILLAVICENCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Clarines No. 81, del pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 23.30 m con camino vecinal, actualmente calle Clarines; al sur: 18.00 m con José Acosta Rodríguez; al oriente: 13.00 m con Jesús Martínez; al poniente: 16.10 m con camino vecinal, actualmente calle Palomas. Superficie aproximada de: 294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

4865 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1723/224/97. ALICIA ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Tejocote, lote S/N, manzana S/N,

calle Canteras, pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 46.30 m con camino, actualmente calle Canteras; al sur en 51.34 m con camino y Angel Márquez Martínez; al oriente en 19.15 m con Ana María Romero García. Superficie aproximada de: 583.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

4865 -3, 8 y 13 octubre

Exp. I.A. 1724/225/97, CAMERINO MONTIEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Bantí", lote S/N, manzana S/N, calle Jirgueros S/N, en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.00 m con Margarito Bonilla Barrios; al sur: en 18.10 m con Casimiro Montiel Cerros; al oriente: en 16.00 m con Aurio Miguel Sánchez; al poniente: en 21.25 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

4865 -3, 8 y 13 octubre

Exp. I.A. 1725/226/97, JAIME RAYMUNDO GUTIERREZ GUTIERREZ Y SERGIO GUTIERREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boda, en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 12.80 m con Elizabeth Flores; al sur: en dos líneas de 19.40 m y 0.31 cms. con Ma. Ofelia Román Salgado; al oriente: en 23.14 m con camino vecinal; 15.00 m con Ma. Ofelia Román Salgado; al poniente: en 31.95 m con Manuel Díaz. Superficie aproximada de: 348.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

4865 -3, 8 y 13 octubre

Exp. I.A. 1726/227/97, TEODORA MUCIÑO DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Boda, en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.00 m con Victoria Romero; al sur: en 17.00 m con Cruz Zavalija, actualmente estacionamiento; al oriente: en 10.00 m con camino actualmente camino Calandrias; al poniente: en 10.00 m con Cirilo Gutiérrez, actualmente con Rodolfo Gutiérrez. Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

4865 -3, 8 y 13 octubre

Exp. I.A. 1727/228/97, ARMANDO GONZALEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Pondexa, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 51.70 m con Abdón Lara y Leonardo Romero; al sur: en 48.40 m con Bulmaro González Domínguez; al oriente: en 16.00 m con Felipe Pérez; al poniente: en 15.20 m con calle Codorniz. Superficie aproximada de: 800.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

4865 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1728/229/97, LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Jara", lote S/N, manzana S/N, Cerrada Zenzontles, pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 54.80 m con Angel Valdez Limón; al sur: en 48.30 m con camino; al oriente: en 82.54 m con Luis González Rodríguez; al poniente: en 66.72 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

4865 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1729/230/97, TEODORA URBANO CASARRUBIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Tixpada", lote S/N, manzana S/N, calle sin nombre, del poblado de La Magdalena Chichicasta, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.10 m con Catalina Roldán Salas y Félix Reyes P.; al sur: 8.30 m con Clara Flores Díaz; al oriente: 6.80 m con Joaquín Salas Salas; al poniente: 15.00 m con Félix Reyes Pérez; al sureste: 11.50 m con calle. Superficie aproximada de: 202.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

4865 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 1730/231/97, JOSE CRUZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje "Shido" en el pueblo de La Magdalena Chichicasta, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.50 m con Luisa, actualmente María de los Angeles Villa; al sur: en 20.50 m con Cirilo de los Angeles; al oriente: en 10.00 m con Zenón de los Angeles; al poniente: en 10.00 m con Manuel Huesca, actualmente Andador

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C.
Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1731/232/97, APOLINAR HERNANDEZ SEFERINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado Thispada Parte Alta, del poblado de Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con carretera; al sur: en 17.00 m con Antonia Santiago Reyes; al oriente: en 10.70 m con camino a la Escuela; al poniente: en 9.00 m con Petra Marcela Gómez Romero Superficie aproximada de: 182.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C.
Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 1732/233/97, ANTONIO JUAREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Maguey Prieto, población Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Adán Juárez, al sur: en 6.00 m con camino vecinal, actualmente calle sin nombre; al oriente: en 18.00 m con Francisco de los Angeles; al poniente en 13.00 m con Darío Gutiérrez Superficie aproximada de 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C.
Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1733/234/97, DARIO GILDARDO AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Boada", en La Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 5.00 m con Andador; al sur: en 5.00 m con Edmundo Pérez Gutiérrez; al oriente: en 30.00 m con Edmundo Pérez Gutiérrez; al poniente: en 30.00 m con Moisés Rojas Yáñez. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C.
Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 1734/235/97, GUADALUPE CRUZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Mado o Piedra Larga", en la población de La Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22.00 m con Joel Reyes Santiago; al sur: en 16.00 m con señor Guadalupe Guzmán; al oriente: en 14.00 m con carretera; al poniente: en 14.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 266.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C.
Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1735/236/97, FILOMENO ORDOÑEZ DE LOS ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Entshitshi", en el poblado de La Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 33.00 m con calle; al sur: 27.00 m con Saturnino Moreno González; al oriente 25.00 m con Gabriel Ordóñez de los Angeles; al poniente: 18.00 m con calle Superficie aproximada de: 642.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C.
Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1736/237/97, FERNANDO COLIN NATERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "La Baldía", Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 28.80 m con Ma. Sirenia Sánchez, actualmente Ricardo Martínez; al sur: en 31.15 m con Pascual Reyes; al oriente: en 7.50 m con Mario Herrera, actualmente Felipe de Jesús; al poniente: en 6.40 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 208.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C.
Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1737/238/97, TERESA CORTES DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "La Manzana", Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos líneas de: 5.50 m con Porfirio Cipriano y 10.15 m con Magdalena Romero, actualmente Andador y Magdalena Romero Pérez; al sur: en 6.10 m con calle principal; al este: en 15.25 m con Magdalena Romero, actualmente Magdalena Romero Pérez; al oeste: en 20.20 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 184.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C.
Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4865.-3, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8899/97, SEBASTIAN GONZALEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Jesus 1ª Sección San Pablo Autopan municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte, 34.05 m con Vicente Gutiérrez, al sur: 12.20 m con Alberto Olivares Hernández, 20.80 m con calle Martínez Legorreta, al oriente: 67.40 m con Rufina Silva Ortiz, al poniente, 15.15 m con Alberto Olivares Hernández, 53.15 m con Pánfilo Martínez. Superficie aproximada de 2.091.87 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4890 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 9058/97, ENRIQUE FUENTES LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 36, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 72.53 m con calle Francisco I. Madero, al sur 63.44 m con Fortino Feliciano, al oriente: 17.40 m con Pascual Antonio, al poniente: 45.83 m con calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de 2.000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4891 -3, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 12430/97, C. LORENZO DE LA ROSA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Sebastián No. 25 en el poblado de Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Horno", mide y linda, al norte: 32.80 m con Lorenzo de la Rosa de la Cruz, al sur: 32.80 m con José Concepción de la Cruz, al oriente: 15.85 m con calle San Sebastián, al poniente: 15.50 m con Pedro de la Cruz Ortega. Superficie aproximada de 514.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4864.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12433/97, C. CARMEN CANTOR TEJADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida San Sebastián Lerdo de Tejada Lt. 22, Mz. 1380, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con Arturo García, al sur: 09.00 m con Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, al oriente: 19.50 m con Elvia Sotelo Mares, al poniente: 19.60 m con Miguel Ríos. Superficie aproximada de: 175.95 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4864.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12432/97, C. MA. MAGDALENA LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 33 en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, denominado "Miltonco" mide y linda, al norte: 8.9 m con calle 16 de Septiembre, al sur 8.9 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 38.9 m con Felipe Rodríguez Giner y 58.9 m con Ignacio Rivera Espejel, al poniente: 48.9 m con Alfredo Pérez Villegas y 48.9 m con Rogelio Pérez Villegas. Superficie aproximada de: 855.75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 18 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4864.-3, 8 y 13 octubre

Exp. 12431/97, C. ANDRES SANCHEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Av. del Trabajo, en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Embarcadero" mide y linda, al norte 30.00 m con cerrada Avenida del Trabajo, al sur: 30.00 m con Vicente Guerrero, al oriente: 15.00 m con Ma. Luisa Sánchez Bustos, al poniente: 15.00 m con Elena Yescas Ortiz. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4864 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12429/97, C. LORENZO DE LA ROSA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Sebastián s/n, en el poblado de Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Horno", mide y linda: al norte: 32.80 m con Reyes Torres, al sur: 32.80 m con Lorenzo de la Rosa de la Cruz, al oriente: 15.00 m con calle San Sebastián, al poniente: 15.65 m con Juan de la Cruz Ortega. Superficie aproximada de: 502.82 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4864.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12424/97, C. OFELIA RAMIREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 32 en el poblado de San Juan

Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Opizaco", mide y linda al norte: 46.28 m con Agustina Madariga Avendaño, al sur: 38.40 m con Emma Ramírez Morales, al oriente: 25.60 m con Lucas Avendaño Ramírez y Guillermo Avendaño González, al poniente: 04.60 m con Barranca. Superficie aproximada de: 467.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
4864 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12425/97, C. GLORIA PEREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n. en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Xolaltenco", mide y linda: al norte: 09.00 m con Silvano Estrada, al sur: 09.90 m con calle Independencia, al oriente: 66.90 m con Leonor Guzmán, Elías Espinoza y León Espinoza, al poniente: 66.90 m con Santa Patricia Cortes Pérez y Víctor Santamaría Pérez. Superficie aproximada de: 632.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
4864 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12467/97, C. HILARIO GUZMAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre entre Cda. Juárez s/n en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Nuezestilla y Santepa", mide y linda: al norte: 28.00 m con María Inés de la Cruz Guzmán y Paso de Servidumbre, al sur: 28.00 m con Leandro Estrada, al oriente: 21.00 m con Rodolfo García, al poniente: 21.00 m con Ruperto Ibarra López. Superficie aproximada de: 588.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
4864 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12428/97, C. SABAS MUÑOZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de la Reforma s/n en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, denominado "Xocotla", mide y linda: al norte: 06.90 m con Adelaido Muñoz Arellano y 02.75 m con calle Hidalgo, al sur: 09.15 m con Guillermo Muñoz Ibarra, al oriente: 45.20 m con Jesús Muñoz y Primo Muñoz Barragán, al poniente: 33.60 m con Andrés Sánchez Galicia y 11.40 m con Adelaido Muñoz Arellano. Superficie aproximada de: 419.94 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
4864 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12426/97, C. ALBERTO PEREZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de la Reforma No 11, en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Xocotla", mide y linda, al norte: 06.60 m con calle Paseo de la Reforma, al sur: 05.50 m con Aureliano Muñoz, al oriente: 43.30 m con Daniel Ramírez, al poniente: 42.60 m con Jesús Muñoz. Superficie aproximada de: 259.84 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
4864 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12478/97, C. JACINTO MARTINEZ MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores No 83 en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "La Palma", mide y linda, al norte: 15.00 m con calle de Las Flores, al sur: 15.00 m con Martha Flores Nava, al oriente: 16.00 m con Francisco Rivera Hernández, al poniente: 16.00 m con Martha Flores Nava. Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
4864 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12481/97, C. JUAN CUEVAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Caracol s/n en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cucahuanco", mide y linda: al norte: 10.00 m con Loreto Castillo, al sur: 10.00 m con calle Caracol, al oriente: 30.00 m con María Santa Páez, al poniente: 30.00 m con Raymundo Jorge Rosales Bautista y Víctor B. J. Gutiérrez Hernández. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
4864 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12474/97, C. GUADALUPE SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores Esq. Constitución s/n en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Hilitla", mide y linda, al norte: 20.00 m con calle San Francisco, al sur: 20.00 m con calle de Las Flores, al oriente: 98.20 m con Andrés Pacheco, al poniente: 98.20 m con calle Constitución. Superficie aproximada de: 1,964.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica
4864.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12427/97, C. HILARIO RAMIREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No 21 en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, denominado "Xolaltenco", mide y linda: al norte: 16.16 m con Avelina Pérez Ibarra, al sur: 16.16 m con Teófilo Pérez Oliva y Ma. de Jesús Portillo, al oriente: 05.40 m con Avelina Pérez Ibarra, al poniente: 05.60 m con calle Hidalgo Superficie aproximada de 88.87 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
4864. 3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12469/97, C. FRANCISCO GUZMAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 43 en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Nuecestitla", mide y linda al norte 08.45 m con Avenida Juárez, al sur: 08.41 m con Roberto Guzmán Estrada, al oriente: 30.70 m con Víctor Guzmán Estrada, al poniente: 30.70 m con Margarito Concha. Superficie aproximada de 258.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica
4864 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12470/97, C. MARIA INES DE LA CRUZ GUZMAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre entre Cda Juárez s/n San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Nuecestitla y Santepa", mide y linda: al norte: 28.00 m con Roberto Guzmán Estrada, al sur: 28.00 m con Hilario Guzmán Estrada, al oriente: 23.40 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 23.00 m con José Concha. Superficie aproximada de: 649.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica
4864 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12475/97, C. ROBERTO GUZMAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Juárez s/n en el poblado de San Juan

Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Nuecestitla y San Tepla", mide y linda: al norte: 06.75 m con cerrada Juárez, 16.82 m con Víctor y Francisco Guzmán Estrada, al sur: 28.00 m con María Inés de la Cruz Guzmán Estrada, al oriente: 31.40 m con Paso de Servidumbre, 03.80 m con cerrada Juárez, al poniente: 35.00 m con Margarito Concha

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
4864 -3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12482/97, C. ANGEL RAMIREZ CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Trabajo No. 8 en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Metuxco", mide y linda: al norte: 15.00 m con Eleodoro Zavala y Roberto Estrada Ortega, al sur: 13.00 m con Guillermina Ramírez y 02.00 m con Paso de Servidumbre, al oriente: 30.00 m con Francisco Ramírez Estrada, al poniente: 32.70 m con Martín Ramírez Morales. Superficie aproximada de: 470.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
4864.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12480/97, C. VICTOR GUZMAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 43 en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Nuecestitla", mide y linda: al norte: 08.45 m con Avenida Juárez, al sur: 08.41 m con Roberto Guzmán Estrada, al oriente: 30.42 m con Auditorio Municipal y Paso de Servidumbre, al poniente: 30.70 m con Francisco Guzmán Estrada. Superficie aproximada de: 257.62 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
4864.-3, 8 y 13 octubre.

Exp. 12471/97, C. MARIA ANTONIETA REFUGIO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n en el poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Texcallitla", mide y linda: al norte: 42.85 m con René Alfredo de la Rosa R., al sur: 26.60 m con José Isabel del Rosario, al oriente: 24.00 m con calle Allende, al poniente: 14.90 m con José Isabel Segundo Cruz. Superficie aproximada de: 675.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
4864.-3. 8 y 13 octubre.

Exp. 12476/97, C. ALEJANDRO FAUSTINOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril sin nombre en el poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Calyeca", mide y linda: al norte: 18.00 m con Estela Faustinos Martínez, al sur: 18.00 m con carril, al oriente: 45.80 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 45.80 m con Juan Faustinos E. Superficie aproximada de: 824.80 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
4864.-3. 8 y 13 octubre.

Exp. 12473/97, C. EUFRACIA MARTINEZ TIRADO ADQUIERE PARA JOSE FAUSTINOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida San Juan s/n en el poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Calyeca", mide y linda: al norte: 21.05 m con Avenida San Juan, al sur: 21.00 m con Estela Faustinos Linares, al oriente: 39.70 m con Cornelio Faustinos Linares, al poniente: 39.70 m con Juan Faustinos Espinoza. Superficie aproximada de: 834.69 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica
4864.-3. 8 y 13 octubre.

Exp. 12477/97, C. ESTELA FAUSTINOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre en el poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Calyeca", mide y linda: al norte: 21.00 m con Eufracia Martínez Tirado, al sur: 18.00 m con Alejandro Faustinos Martínez y 03.00 m con camino sin nombre, al oriente: 84.80 m con Cornelio Faustinos Linares, al poniente: 39.00 m con Juan Faustinos Espinoza y 45.80 m con Alejandro Faustinos Martínez. Superficie aproximada de: 956.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica
4864.-3. 8 y 13 octubre.

Exp. 12483/97, C.C. RICARDO LUGO MENDEZ Y ROBERTO LUGO MENDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre sobre calle Soledad en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado

"Tetilla", mide y linda: al norte: 21.20 m con Paso de Servidumbre, al sur: 21.67 m con Lucía Carcaño Rizo, al oriente: 07.80 m con Melitón Lugo Hidalgo, al poniente: 07.90 m con Víctor Lugo Hidalgo. Superficie aproximada de: 163.24 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica
4864.-3. 8 y 13 octubre.

Exp. 12466/97, C. EFIGENIA ORTIZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aliende No 2 en el poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Caltenco", mide y linda: al norte: 19.15 m con Teresa López, al sur: 19.70 m con Estefanía Rojas Arrieta, al oriente: 13.00 m con callejón Aliende, al poniente: 13.00 m con Estefanía Rojas Arrieta. Superficie aproximada de: 252.92 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
4864.-3. 8 y 13 octubre.

Exp. 12484/97, C. RENE VIDAL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre entre calle Ahuehuete en el poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Temic", mide y linda: al norte: 09.00 m con Joaquín Pérez del Rosario, al sur: 12.50 m con Paso de Servidumbre, al oriente: 31.70 m con Rita Pérez Campos, al poniente: 32.30 m con propiedad particular

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
4864.-3. 8 y 13 octubre

Exp. 12472/97, C. JAVIER AGUILAR CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, Esq. Pte. 9 en la colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 09.95 m con Miguel Sánchez Lara, al sur: 09.95 m con calle Norte 5, al oriente: 18.95 m con calle Poniente 9, al poniente: 18.95 m con Luciana Lara. Superficie aproximada de: 188.55 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
4864.-3. 8 y 13 octubre

Exp. 12479/97, C. DIEGO RIVAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9, Mz. 833, Lt. 5 entre Poniente 6 y 5 en la colonia

Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 9, al sur: 10.00 m con María de Jesús Moya, al oriente: 19.00 m con Constantino Arriaga Pérez, al poniente: 19.00 m con Maximino Aguilar Torres. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4864.-3, 8 y 13 octubre

Exp. 12468/97, C EDUARDO CORDERO DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, s/n entre calle Poniente 17 y 18 en la colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 09.70 m con calle Norte 5, al sur: 09.70 m con Procopio Avilés, al oriente: 19.00 m con Carlos Ruiz, al poniente: 19.00 m con Eduardo Juárez. Superficie aproximada de: 184.03 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4864.-3, 8 y 13 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6714/97, GLORIA VELAZQUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 38.33 m con Cecilio Elizalde; al sur: 38.33 m con Benito Jiménez, al oriente: 54.00 m con Elvira Jiménez; al poniente: 57.00 m con Porfirio Rivera. Con superficie de 2,127.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4971.-8, 13 y 16 octubre.

Exp 5779/97, SOFIA BUENDIA GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 22.85 m con Pascual Quezada; al sur: 21.85 m con Refino Buendía, al oriente: 6.82 m con calle 16 de Septiembre, al poniente: 7.15 m con Rosa López. Con superficie aproximada de 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4971.-8, 13 y 16 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp 2037/97 MARIA ELENA ERNESTINA VILLALOBOS GALINDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 117.40 m linda con Vicenta Jandete, sur: 131.80 m linda con carretera México-Zumpango, oriente: 177.25 m con Ma. Adriana Villalobos Galindo, oriente: 14.00 m linda con Ma. Adriana Villalobos Galindo, oriente: 64.00 m linda con Isidro Pineda, poniente: 183.80 m linda con Alfonso Domínguez, poniente: 82.00 m linda con Alberto Moreno. Predio denominado "Tezompa". Superficie aproximada de 31.619.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp 2038/97, MARIA ADRIANA VILLALOBOS GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 64.10 m linda con Isidro Pineda, norte: 61.92 m linda con Raúl Villalobos, sur: 88.70 m linda con carretera México-Zumpango, oriente: 156.94 m linda con Eduviges Villalobos, oriente: 107.35 m linda con Guilebaldo, poniente: 177.25 m linda con María Elena Villalobos Galindo, poniente: 14.00 m con Ma. Elena Villalobos Galindo, poniente: 62.00 m linda con Isidro Pineda. Predio denominado "Tezompa". Superficie aproximada de: 19,493.43 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp. 2041/97, RIGOBERTO GABRIEL MORALES PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 180.00 m con Camino Real, sur: 126.00 m con la vendedora, oriente: 80.00 m linda con Pascuala Morales, poniente: no tiene por ser triangular. Predio denominado "Tepalcapa". Superficie aproximada de: 4,358.39 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp. 2039/97, MARIA ELENA ERNESTINA VILLALOBOS GALINDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xo'ox municipio de Tecámac, distrito de Otumba mide y linda: norte: 177.00 m linda con Tomasa Hernández de Galindo y Juan Mangas Villalobos, sur: 17.50 m linda con Juana Galindo Acosta, oriente: 205.00 m con Ferrocarriles Nacionales, poniente: 147.00 m linda con J. Isabel Ruiz Muñoz y Heriberto Villalobos, Predio denominado "San José" Superficie aproximada de 17 116.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marquez -Rúbrica

4945 -8, 13 y 16 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 667/1997, C. ELENA CASTILLO VARGAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapán, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.50 m con María Martínez Bibiano; sur: 29.50 m con calle, oriente: 17.00 m con calle; poniente: 22.00 m con Ma. Eugenia Escamilla Rosas. Superficie aproximada de 375.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4945 -8, 13 y 16 octubre.

Exp. 668/1997 C. GABRIEL MAYA PEREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Loma, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 52.50 m con carretera México-Querétaro, sur: 84.00 m con Federico Rebolgar, oriente: 26.00 m con Lino Aguilar; poniente: 76.00 m con Federico Rebolgar. Superficie aproximada de 0-34-81 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4945 -8, 13 y 16 octubre.

Exp. 669/1997, C. EVODIO AGUILAR RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 88.00, 8.00, 48.00 y 35.00 m con Germán Reséndiz y Evodio Aguilar Reséndiz, de poniente a oriente, sur: 190.00, 14.00 y 25.00 m con Crisóforo Alcantara, Justino y Abraham Aguilar, de poniente a oriente, oriente: 304.00 m con Evodio Aguilar R., poniente: 58.00, 14.00, 7.00, 80.00 y 150.00 m con Justino Aguilar y Hermelinda Resendiz de norte a sur. Superficie aproximada de: 3-97-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4945 -8, 13 y 16 octubre.

Exp. 670/1997, C. BENITA CRUZ VDA. DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Agustín, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 182.00 m con Ejido San Agustín, sur: 186.00 m con Río Rosas Chico de Tula, Hgo., oriente: 168.00 m con Ejido San Agustín; poniente: 163.00 m con Armando Ramirez P. Superficie aproximada de 3-00-00 hectareas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4945 -8, 13 y 16 octubre

Exp. 671/1997, C. J. DIEGO SANTIAGO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Soyaniquilpan, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: dos líneas: 63.45 y 11.60 m con Faustino Vega, sur: cinco líneas: 22.50, 4.00, 79.00, 95.00 y 44.40 m con Ignacio Badillo Mendoza y Atanacio Avila Maya, oriente: tres líneas: 62.00, 35.00 y 140.00 m con Ignacio Badillo Mendoza; poniente: tres líneas: 190.00, 28.00 y 57.00 m con Juan Santiago. Superficie aproximada de 3-60-64 hectareas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4945 -8, 13 y 16 octubre

Exp. 672/1997, C. J. DOLORES MARTINEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Goleta, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: PRIMERA FRACCION: norte: 142.00 m con terreno ejidal de Buenavista; sur: 179.25 m con Ma. Dolores Juárez, oriente: 169.45 m con Fortino Casas, al poniente: 165.80 m con Damaza Zamudio. Superficie aproximada de 2-73-80. SEGUNDA FRACCION: norte: 229.40 m con Ma. Dolores Juárez, sur: 229.40 m con José Luna, oriente: 24.25 m con J. Dolores Martínez, poniente: 22.00 m con Damaza Zamudio. Superficie aproximada de 0-51-52 hectareas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4945 -8, 13 y 16 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1953/97, LEOVIGILDA OLIVARES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Soledad S/N, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 101.5 m con Hermanos Mateo, Ma. Concepción y Juan Mora Nolasco, al sureste: 102.00 m con Isidra Nolasco Marroquín; poniente: 20.00 m linda con calle Soledad. Predio denominado "Cosotitla". Superficie aproximada de mil metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México a 17 de septiembre de 1997.-C Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4945 -8. 13 y 16 octubre

Exp 1890/97 JESUS GUADALUPE GUTIERREZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda norte 20.00 m con lote B sur 25.75 m con camino a San Pablo oriente 10.70 m linda con calle, poniente 25.20 m linda con lote 4 y 5 Predio denominado de "Los Urbanos" Superficie aproximada de 360.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4945 -8. 13 y 16 octubre.

Exp 1889/97. JESUS GUADALUPE GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba mide y linda norte 270.00 m linda con zanja, sur 200.00 m linda con Agustín Sandoval oriente 100.00 m linda con Gonzalo Soto, poniente 140.00 m linda con zanja Predio denominado Tlacomulco Superficie aproximada de 28.200 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4945 -8. 13 y 16 octubre

Exp 1888/97 JESUS GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en los terminos del pueblo de San Pablo Tecalco municipio de Tecámac, distrito de Otumba mide y linda norte 160.00 m linda con Continuación camino al Calvario sur 175.00 m linda con Ignacio Díaz, oriente 80.00 m linda con Ceclio Sánchez, poniente 80.00 m linda con Nazario Cruz Predio denominado "Tepoxartla" Superficie aproximada de 13.440.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México a 17 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4945 -8. 13 y 16 octubre.

Exp 1887/97. JESUS GUADALUPE GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terminos del pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 102.00 m linda con zanja, sur 98.00 m linda con Rutilo Meneses y Sabino Gutiérrez; oriente: 170.00 m linda con Javier Palma, poniente, 163.00 m linda con Sabino Gutiérrez Predio denominado "Ch-noco" Superficie aproximada de 16.625.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4945 -8. 13 y 16 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp 12371/97, MARIA MANUELA RAMOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte, 23.50 m con Luis Rivera Peralta, al sur 28.00 m con Martín Molina San Juan, al oriente, 282.20 m con Vicente Rosales, al poniente 280.00 m con Modesto Padilla.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4945 -8. 13 y 16 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp 897/97, SILVIA YAÑEZ LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 574.50 m con David Valdez Carbajal, al sur 2 líneas 348.50 m con Victoria Castillo Vera y 226.00 m con Jesús Reyes B. al oriente 2 líneas 125.00 m con Jesús Reyes Becerra y 83.00 m con Erasmo Valdez C., al poniente: 208.00 m con David Valdez Carbajal. Superficie aproximada de 91.246.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo México, a 19 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

4945 -8. 13 y 16 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 774/97 RAUL ESQUIVEL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de Metepec, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 98.10 m con Herederas de la Sra. Catalina Estrada (finada) ahora con Ricardo Escalona Jiménez, al sur: 121.80 m con Rafael Muñoz (antes) ahora con Walter Muciño al oriente, 146.40 m con vecinos de Mexicalcingo (antes) ahora con Ricardo Escalona Jiménez, al poniente: 151.40 m con camino. Superficie aproximada de: 16.371.56 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945 -8. 13 y 16 octubre.

Exp. 775/97, LETICIA CARMONA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m con Alfredo Bobadilla Moreno, al sur, 26.60 m con privada s/n, al oriente: 12.60 m con Irma Sánchez Mendoza, al poniente: 14.00 m con calle antigua a San Bartolomé Tlatelulco Superficie aproximada de: 308.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945 -8. 13 y 16 octubre.

Exp. 776/97. ALEJANDRO PLATA SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Depósito" en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 64.75 m con camino a la hacienda de Zacango (antes) ahora con carretera al Zoológico, al sur: 80.55 m con Domingo Neri (antes) ahora con Félix Demetrio Esquivel Rojas al oriente: 48.00 m con Porfirio Barrera Valona (antes) ahora con Serafin Guerrero C., al poniente: 50.00 m con Manuel Gutiérrez. Superficie aproximada de: 3.515.83 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945 -8. 13 y 16 octubre

Exp. 777/97. LUCINA ESTEVEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino que va al Zoológico de Zacango en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte 27.80 m con Sixto Estévez Reyes, al sur: 2 líneas 24.30 m con Sixto Estévez Reyes, 5.10 m con Lucina Estévez Reyes, al oriente: 67.00 m con camino al Zoológico de Zacango, al poniente: 68.40 m con Cesáreo Estévez Reyes. Superficie aproximada de: 1.936.22 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945 -8. 13 y 16 octubre.

Exp. 778/97. LUCINA ESTEVEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 28.00 m con calle Emiliano Zapata, al sur: 32.00 m con Amador Reyes López, al oriente: 106.60 m con Sixto Estévez Reyes, al poniente: 88.50 m con Margarita Estévez Reyes. Superficie aproximada de: 2.926.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945 -8. 13 y 16 octubre.

Exp. 779/97. LUCINA ESTEVEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 6 San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.40 m con Sixto Estévez Reyes, 5.10 m con Lucina Estévez Reyes, al sur: 18.80 m con calle Independencia, al oriente: 19.50

m con Sixto Estévez Reyes. 14.70 m con Sixto Estévez Reyes, al poniente: 34.30 m con Cesáreo Estévez Reyes. Superficie aproximada de: 637.83 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945 -8. 13 y 16 octubre.

Exp. 790/97. LIDIA DIAZ VIUDA DE HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje el Capulín, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte 216.00 Doscientos Dieciséis metros y colinda con Eliodoro Perea, al sur: 216.00 Doscientos dieciséis metros y colinda con Javiere Díaz, al oriente: 26.20 Veintiséis metros veinte centímetros y colinda con camino a Santiaguito, al poniente: 25.80 Veinticinco metros ochenta centímetros y colinda con Carlos González Díaz. Superficie aproximada de: 5.616.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945 -8. 13 y 16 octubre.

Exp. 792/97. FELIPE VAZQUEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andres Ocotlán, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 9.10 m colinda con Salvador Valencia, al sur: 9.10 m colinda con Fulgencio Vázquez Valencia, al oriente: 20.00 m colinda con paso de privada, al poniente: 20.00 m colinda con Domingo Olivares. Superficie aproximada de: 182.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 03 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945 -8. 13 y 16 octubre.

Exp. 793/97. C. PABLO JUSTINO DELGADO VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe en Zona Rústica, municipio de Calimaya de Díaz G., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 134.50 m colinda con camino ahora colinda con Raúl Hernández, al sur: 2 líneas 126.50 m con Antonia Avila y 8.00 m con Antonio Valdez Guadarrama ahora con Mario Tarango, al oriente: 73.50 m con Sucesión de Alejandro Vilchis ahora con la Sta. María Gongora Vda. de Vilchis, al poniente: 86.50 m con Antonio Valdez Guadarrama ahora Mario Tarango Anas y 4.00 m con camino ahora carretera a Calimaya. Superficie aproximada de: 10,152.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 03 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945 -8. 13 y 16 octubre.

Exp 799/97, CARLOS LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Chapultepec en San Miguel Chapultepec, municipio de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 2 líneas 58.70 m con Juan Torres y José González, 40.00 m con José González Blando, al sur: 119.50 m con camino a Chapultepec, al oriente 106.00 m con Félix Martínez, al poniente: 2 líneas 69.50 m con José González Blando, 51.00 m con Concepción Somera. Superficie aproximada de: 7,805.02 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México a 4 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4945.-8, 13 y 16 octubre

Exp 808/97, FRANCISCO BECERRIL RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 66.00 m colinda con Romualdo González Angeles, al sur 66.00 m colinda con camino, al oriente 79.10 m colinda con Miguel Becerril, al poniente: 81.20 m colinda con Martín Vázquez Zamora. Superficie aproximada de: 5,289.90 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 08 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp 814/97, C. INOCENTE ARELLANO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica en San Diego La Huerta, municipio de Calimaya de Díaz Glez, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte 62.00 m colinda con Emma Colin Serrano, al sur: 62.00 m colinda con camino de las Parcelas, al oriente: 136.00 m colinda con Joaquín Flores Torres, al poniente: 136.00 m colinda con Bonifacio Flores Jaimes. Superficie aproximada de 8,432.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp 815/97, INOCENTE ARELLANO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica en San Diego La Huerta, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: tres líneas 68.50 m colinda con Casimira Bizarro y 80.50 y 39.00 m con Inés Jaime, al sur: dos líneas 65.00 y 147.00 m colinda con Barranca, al oriente: dos líneas 260.00 m colinda con Gustavo Corona Mendoza y 35.00 m colinda con Inés Jaime, al poniente: dos líneas 172.00 m colinda con Casimira Bizarro y 123.00 m colinda con Adolfo Estrada Valdez. Superficie aproximada de: 32,074.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4945.-8, 13 y 16 octubre

Exp 816/97, INOCENTE ARELLANO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica en San Diego La Huerta, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte, dos líneas 15.80 m con Ismael Rodríguez y 16.00 m colinda con Barranca, al sur: 21.00 m colinda con Manuel Villaverde y 10.00 m colinda con Barranca, al oriente: 230.00 m colinda con Froylán Díaz y 188.00 m colinda con Adolfo Estrada Valdez, al poniente 230.00 m colinda con Ana María Castaño y 188.00 m colinda con Teodoro Valdez. Superficie aproximada de: 7,800.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp 819/97, JESUS MANUEL ESTRADA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 18.55 m con 2ª privada de Eucario López Contreras, al sur 18.55 m con Raymundo Juárez, al oriente: 9.76 m con calle Dr. Eucario López Contreras, al poniente: 9.76 m con José Bobadilla Barrera. Superficie aproximada de 181,048 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp. 820/97, FRANCISCO BECERRIL RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 134.50 m colinda con Juan Castro al sur: 134.50 m colinda con José Rayón, al oriente: 43.70 m colinda con Ramón López, al poniente: 43.70 m colinda con Domingo Arellano. Superficie aproximada de: 5,877.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 670/97, MENDOZA MORENO JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 43.00 m con Eugenio Mendoza Moreno; sur: 43.00 m con Ezequiel Zaldivar Moreno; oriente: 6.75 m con calle a Tlacotepec; poniente: 5.75 m con una barranca. Superficie aproximada de 268.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp. 671/97, LUIS MENDOZA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 12.20 m con Ezequiel Zaldivar Moreno y 6.50 y 6.20 m con Julieta Hernández López sur: 6.20 m con Ernesto Martínez y 19.60 m con F.F.C.C.; oriente: 6.30 m con camino a Tlacotepec, 3.90 y 3.75 m con Julieta Hernández López, poniente: 4.70 m con José Santos y 13.50 m con Ernesto Martínez. Superficie aproximada de 264.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp. 717/97, MARCELINA HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincón de Juando, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 229.30 m con Jesús García, Armando Hernández, Fortino Hernández; sur: 205.50 m con Antonio Hernández, Juana Flores; oriente: 158.20 m con Gaspar García, Jesús García; poniente: 112.60 m con Juana Flores, barda de la Escuela, Santos Pérez, Fortino Hernández. Superficie aproximada de 29.295.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4945.-8, 13 y 16 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 584/97, HELADIA CAYETANO CAMAGHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totoimaloya, denominado "El Pedregal", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 186.00 m colinda con la barranca que baja de la Hacienda de la Goleta, sur: 157.00 m colinda con Marcelo Cayetano Avelar; oriente: 116.00 m colinda con Andrés Salinas Flores; poniente: en dos líneas 63.00 m colinda con Marcelo Cayetano Avelar y 115.00 m colinda con Ageo Cesáreo. Superficie aproximada de 17.671.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp. 500/97, J. ISABEL VASQUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Reparo, denominado El Ancón del Ojo de Agua del Limón, municipio de Tlaltaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 559.00 m colinda con Elvira Ortiz, sur: 516.00 m colinda con Río de San Pedro Limón; oriente: 96.00 m colinda con Río de San Pedro Limón; poniente: 125.00 m colinda con la Carretera a Arcelia Guerrero. Superficie aproximada de 59,393.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp. 587/97, EULALIO MARTINEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacualpilla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 98.00 m colinda con Marina Nava Ruiz; sur: 90.00 m colinda con José Martínez Romero; oriente: 550.00 m colinda con Marina Nava Ruiz; poniente: 588.00 m colinda con Jorge Flores Rodríguez y Bertoldo Martínez Nava. Superficie aproximada de 53.486.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp. 589/97, EUSEBIO GONZALEZ LARA E ISIDORA SANCHEZ LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcallitlan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 373.00 m colinda con Francisco Sánchez; sur: 322.00 m colinda con Erasto Esquivel Balbuena, oriente: 200.00 m colinda con Antonio Ortiz Valdez; poniente: 50.00 m colinda con Erasto Esquivel Balbuena. Superficie aproximada de 43.437.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre.

Exp. 588/97, MA DEL CARMEN RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Calvario, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 5.00 m colinda con Alberto Rodríguez Castañeda; sur: 30.00 m colinda con Gaspar Arellano, oriente: 51.00 m colinda con Carretera a la Azomada; poniente: 57.00 m colinda con Alberto Rodríguez Castañeda. Superficie aproximada de 1,458.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4945.-8, 13 y 16 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1522/97. JOEL PEREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1/a. de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 54.50 m con Antonio Díaz Ronces, sur: 54.50 m con calle Ignacia Jiménez Vda. de Marcial; oriente: 10.00 m con calle Nacional; poniente: 10.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 545.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4945 -8, 13 y 16 octubre.

Exp. 1519/97. RAFAEL TRUJILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yautepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 385.00 m con Gregorio Pedroza Arizmendi, sur: 270.00 m con Manuel Gómez y Genaro Millán; oriente: 819.00 m con Ruperto Pedroza y Sra. Inés Morales Domínguez, poniente: 702.00 m y 225.00 m con Eloy Tinoco Domínguez. Superficie aproximada de 285907.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4945 -8, 13 y 16 octubre.

Exp. 1521/97. MAGDALENA MARTINEZ DOMINGUEZ DE RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2/a Manzana del Barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 22.00 m con Jesús Martínez, sur: 35.00 m con calle Nacional, oriente: 32.00 m con calle Nacional, poniente: 30.00 m con Jesús Martínez. Superficie aproximada de 883.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4945 -8, 13 y 16 octubre.

Exp. 1540/97. SERAFIN PEDROZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sebastián Lealva No. 26, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 30.80 m con José Herrera Medina, 20.00 m con Jaime Gordillo; sur: 28.30 m con Julia Pedroza García, 20.00 m con calle Sebastián, 1.60 m con Julia Pedroza, oriente: 59.70 m con Serafin Pedroza García; poniente: 1.50 m con calle M. Matamoros, 11.50 m con Julia Pedroza, 19.50 m con calle María Matamoros, 25.90 m con Jaime Gordillo y Niceforo, Uriel. Superficie aproximada de 601.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4945 -8, 13 y 16 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 800/97, C. JOSE ANGEL JAIMES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 27.30 m con Modesto Bobadilla y Guadalupe Bobadilla, al sur: 28.50 m con camino a la Barranca, al oriente: 160.00 m con Erasmo Jaimés, al poniente: 163.80 m con Héctor Muciño. Superficie aproximada de: 4,464.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4955 -8, 13 y 16 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Expediente 685/97. SR. MARCO ANTONIO ROBERTO CALDERON ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulhuac, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 23.11 m linda con Martha Chávez y Hermilo Carrillo; al sur: 2.95 m linda con Edith Hernández Morales, (2 líneas), 20.61 m linda con sucesión del Profr. Claudio Alcántara, al oriente: 32.96 m linda con sucesión del C. Julio Guadarrama, al poniente: 18.50 m linda con Ladislao Calderón Vega (2 líneas) 15.06 m linda con Edith Hernández Morales. Dicha propiedad tiene una superficie aproximadamente de 733.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4978 -8, 13 y 16 octubre.

Exp. 801/97, C. JUAN DANIEL JAIMES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 171.00 m con Trinidad Bobadilla; sur: 187.30 m con Arcadio Esquivel Heras y Albino Bobadilla Muciño; oriente: 17.50 m con Edmundo Bobadilla Muciño; poniente: 27.10 m con Manuel Alarcón Estrada. Superficie aproximada de 3 071.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4954 -8, 13 y 16 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp 9093/97, REYES PERALTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Parque Sierra Morelos S/n., en San Marcos Yachihualtepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.45 m con Barranca; al sur: 20.45 m con Gabina Peralta González; al oriente: 25.00 m con Alejandro Gutiérrez, al poniente: 27.00 m con Romualdo Gutiérrez. Superficie de 531.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4969.-8, 13 y 16 octubre

Exp. 9094/97, GABINA PERALTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en a un lado del Relleno Sanitario, camino al Parque Sierra Morelos, en San Marcos Yachihualtepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 20.45 m con Reyes Peralta González; al sur: 20.45 m con Arturo Mendoza; al oriente: 25.00 m con Alejandro Gutiérrez, al poniente: 25.00 m con Romualdo Gutiérrez. Superficie de 511.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4970.-8, 13 y 16 octubre.

Exp. 9100/97, CIRILA MOLINA ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Mariano Olivera s/n., Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 17.15 m con Héctor Guadarrama, sur: 17.15 m con Celia Santa Alvarez Hernández; oriente: 4.00 m con Andrés Hernández; poniente: 4.00 m con calle Prolongación Mariano Olivera. Superficie aproximada de 68.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4981.-8, 13 y 16 octubre.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 9.
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXPEDIENTE	: 501/96
DESPACHO	: 523/96
POBLADO	: SANTA TERESA TILOXTOC
MUNICIPIO	: VALLE DE BRAVO
ESTADO	: MEXICO
PETICION	: AMPLIACION DE EJIDO

C. AVE LEONOR LOPEZ DE ZOLLA Y/O REPRESENTANTES LEGALES Y/O SUCESORES CORRESPONDIENTES.

Toluca, Estado de México, a veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete

Vista la razón actuaria de fecha dos de septiembre de mil novecientos noventa y siete, en que se acredita la imposibilidad material de notificar el auto de radicación de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis, del expediente número 501/96, relativo a la ampliación de ejido del poblado de SANTA TERESA TILOXTOC, Municipio de VALLE DE BRAVO, Estado de México, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A DIECINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE."

"Vista la cuenta anterior, agréguese a sus autos el oficio TUA/09/702/96, suscrito por el LICENCIADO DAVID DE LA FUENTE IBARRA, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO NUEVE, mediante el cual remite las constancias de notificación relativas al despacho número 523-96, derivado del expediente en que se actúa y, toda vez que de dichas constancias se advierte que no fue posible notificar el auto de radicación del treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis, a la C. AVE LEONOR LOPEZ DE ZOLLA, SUCESORA A BIENES DEL LICENCIADO ADOLFO LOPEZ MATEOS, respecto del predio denominado "EL MIRADOR", devuélvase el despacho, para que previa constancia de desavencidad expedida por autoridad competente, se proceda a notificar a la antes mencionada en términos del artículo 173 de la Ley Agraria, tal y como lo ordena el auto de referencia".

"NOTIFIQUESE"

"Así lo acordó y firma el LICENCIADO LUIS ANGEL LOPEZ ESCUTIA, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ante el SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADO ARMANDO ALFARO MONROY, que autoriza y da fe."

En consecuencia, notifíquese a la C. AVE LEONOR LOPEZ DE ZOLLA, e interesados al procedimiento en vía de edictos como lo dispone el artículo 173 de la Ley Agraria, debiendo publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, en el Periódico Oficial del Estado de México, y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número 9, sito en las calles de José María Luis Mora número 117, esquina Jaime Nunó, Colonia Vidriera de esta Ciudad de Toluca, Estado de México.-Doy fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELIZABETH AMANTE NAPOLES
(RUBRICA).

4916.-6 y 13 octubre.